



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADUACION

**“LA CARTERA VENCIDA Y SUS DETERMINANTES EN LA GESTIÓN DE
TESORERÍA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
RIOBAMBA PERÍODO 2016-2017”**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.**

AUTORA:

PATRICIA ALEXANDRA PAUCAR RAMOS

TUTOR:

Ms. OTTO ARELLANO

RIOBAMBA - ECUADOR

2018

VISTO BUENO DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor, y luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por la señorita Patricia Alexandra Paucar Ramos, tengo a bien informar que el trabajo correspondiente al proyecto titulado “LA CARTERA VENCIDA Y SUS DETERMINANTES EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO (GAD) DE RIOBAMBA PERÍODO 2016-2017” cumple con los requisitos exigidos para que pueda ser expuesta al público, luego de ser evaluado por el Tribunal designado.

Riobamba, julio de 2018



Mgs. Otto Arellano

TUTOR


CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO



Los miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de investigación de título “LA CARTERA VENCIDA Y SUS DETERMINANTES EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO (GAD) DE RIOBAMBA PERÍODO 2016-2017”, presentado por Patricia Alexandra Paucar Ramos y dirigida por el Ms. Otto Arellano.

Una vez presentada la defensa oral y revisado el informe del proyecto de investigación con fines de graduación escrito en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas remite la presente para uso y custodio en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

Para constancia de lo expuesto firman

Mgs. Otto Arellano Tutor	 Firma	<u>10</u> Nota
Mgs. Luis Paucar Miembro del Tribunal 1	 Firma	<u>10</u> Nota
Mgs. Jhonny Coronel Miembro del Tribunal 2	 Firma	<u>9.4</u> Nota

Calificación 9.8 (Sobre 10)

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

“La responsabilidad del contenido de este Proyecto de Graduación, nos corresponde exclusivamente a: Patricia Alexandra Paucar Ramos y dirigida por el Mgs. Otto Arellano, y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo”.



Patricia Alexandra Paucar Ramos
060474179-3

DEDICATORIA

Mi proyecto de investigación va dedicado a todas aquellas personas que me apoyaron en mi vida estudiantil, especialmente a mis padres Julio Paucar Y Carmen Ramos que pusieron su confianza en mí y día a día me incentivaron para poder seguir adelante y llegar a la meta que me propuse desde el primer día que ingrese como estudiante de la Carrera De Contabilidad Y Auditoria

A mi hijo Christofer Ariel, que fue el motor que me impulso a seguir en esta lucha por conseguir mis sueños, y a su vez convertirme en un ejemplo de superación para él.

Gracias a mi familia, por estar siempre a mi lado y por brindarme sus consejos en los momentos difíciles de mi vida.

Patricia Alexandra Paucar Ramos

AGRADECIMIENTO

En primera instancia agradezco a Dios por bendecir cada día de mi vida y permitirme alcanzar este logro, además agradezco a mis padres Julio Paucar y Carmen Ramos por su esfuerzo diario y su apoyo incondicional para alcanzar mis metas y sueños propuestos.

A Mis Hermanos (Nancy y Carlos) y a mi esposo (Renán Moyota), que nunca les faltó esa palabra de aliento en los momentos difíciles de mi vida estudiantil.

A mis docentes, compañeros y en especial a mi tutor Ms. OTTO ARELLANO que me guio durante la realización de este proyecto de investigación hasta llegar a su culminación.

Les agradezco infinitamente a todas aquellas personas que de una u otra manera me brindaron su apoyo y confianza en las decisiones que tome en el transcurso de mi vida.

Patricia Alexandra Paucar Ramos

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	I
VISTO BUENO DEL TUTOR	I
CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO	III
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICE GENERAL	VII
ÍNDICE DE CUADROS.....	X
ÍNDICE DE TABLAS	XI
ÍNDICE DE FIGURAS	XII
ÍNDICE DE ANEXOS.....	XIII
RESUMEN	XIV
SUMMARY	XV
1 INTRODUCCIÓN	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.2 JUSTIFICACIÓN	4
2 OBJETIVOS.....	5
2.1 GENERAL	5
2.2 ESPECÍFICOS	5
3 ESTADO DEL ARTE.....	6
3.1 ANTECEDENTES.....	6

3.2	Unidad I.....	7
3.2.1	Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba.....	7
3.2.1.1	Reseña histórica.....	7
3.2.1.2	Misión y Visión.....	8
3.2.1.3	Organización estructural.....	8
3.2.1.4	Funciones del Departamento de Tesorería.....	10
3.3	Unidad II.....	11
3.3.1	Cartera Vencida.....	11
3.3.1.1	Definición.....	11
3.3.1.2	Determinantes de la cartera vencida.....	11
3.4	Unidad III.....	12
3.4.1	Gestión de Tesorería.....	12
3.4.1.1	Definición.....	12
3.4.1.2	Importancia.....	13
3.4.1.3	Medición de la gestión de Tesorería.....	13
4	METODOLOGÍA.....	15
4.1	MÉTODO.....	15
4.2	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	15
4.3	NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	15
4.4	DISEÑO.....	15
4.5	ENFOQUE.....	15

4.6	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	16
4.6.1	Población	16
4.6.2	Muestra	16
4.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
4.7.1	Técnicas	17
4.7.2	Instrumentos.....	18
5	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	19
5.1	RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA	19
5.2	PROCESOS APLICADOS PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA	21
5.2.1	Resultados de la encuesta	21
5.2.2	Resultados de la entrevista.....	24
5.3	La incidencia de los determinantes en la gestión de tesorería	28
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30
6.1	CONCLUSIONES	30
6.2	RECOMENDACIONES	31
	BIBLIOGRAFÍA	32
	REFERENCIAS.....	33
	ANEXOS.....	34

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1. Indicadores para medir la gestión de tesorería municipal	13
Cuadro N° 2. Entrevista al personal del Sistema de Cobranzas y Cartera Vencida del GADM Riobamba.....	25

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Cartera Vencida de Predios urbano y rústico del GAD Riobamba 2013-2017	3
Tabla N° 2. Recuperación de Cartera Vencida de Predios urbano y rústico del GAD Riobamba 2016-2017.....	3
Tabla N° 3. Tamaño de la población de estudio	16
Tabla N° 4. Tamaño de la muestra de estudio	17
Tabla N° 5. Cartera vencida por rubros	19
Tabla N° 6. Predios urbanos y predios rústicos de morosos en base de muestra.	19
Tabla N° 7. Caso cartera vencida predio rural.....	20
Tabla N° 8. Caso cartera vencida predio rústico	20
Tabla N° 9. Ejemplo contribuyentes que permanecen en mora 2016-2017	21
Tabla N° 10. Resultados de la encuesta a los contribuyentes en mora.....	22
Tabla N° 11. Notificaciones entregadas 2016-2017	28
Tabla N° 12. Relación de ingresos por cobro de predios con ingresos totales del GAD Riobamba 2016-2017.....	29
Tabla N° 13. Relación de cartera vencida predios con ingresos totales del GAD Riobamba 2016-2017.....	29

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. Organigrama por procesos del GADM Riobamba.....	9
--	---

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Cartera Vencida 2017.....	34
Anexo 2 Cartera vencida predio rural.....	39
Anexo 3 Casos de contribuyentes.....	41
Anexo 4 Encuesta.....	44
Anexo 5 Entrevista.....	45
Anexo 6 Registro de Notificaciones 2016-2017.....	49
Anexo 7. Balance de Comprobación 2016-2017.....	52

RESUMEN

Los impuestos prediales son un rubro importante para la recaudación de ingresos en los gobiernos autónomos descentralizados municipales. Para realizar el cobro se genera los comprobantes correspondientes cuyos valores deben cancelarse durante el año correspondiente; a pesar de ello, existen contribuyentes que omiten sus obligaciones, acrecentando la cartera vencida. La investigación realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba se realizó con el propósito de detectar si la cartera vencida afectó la gestión de tesorería en el período 2016-2017. Con fundamentos teóricos claros de las variables de estudio se utilizó el método deductivo, y en relación con este la investigación fue de tipo documental, su nivel fue descriptivo, diseño no experimental y enfoque cualitativo; se utilizó como técnicas de recolección de datos la observación, la entrevista y la encuesta. La información obtenida se analizó para identificar los principales determinantes de la cartera vencida, en este caso el predio urbano y predio rural, rubros que muestran un crecimiento en los valores pendientes de cobro a pesar de las estrategias utilizadas para reducirlos. Según la investigación, este incremento obedece a la falta de actualización de la base de datos con los nombres de los propietarios, direcciones, etc.; un aspecto externo es la poca seriedad de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones, pues existen reincidentes que esperan las notificaciones para realizar convenios de pago, manteniéndose siempre en mora con relación al año anterior.

Palabras clave: cartera vencida, predio urbano, predio rural, gestión de tesorería.

SUMMARY

Property taxes are an important item for revenue collection in decentralized municipal autonomous governments. To make the payment, the corresponding vouchers are generated, whose values must be canceled during the corresponding year; In spite of this, there are taxpayers who issue their obligations, increasing the past due portfolio. The objective of this research was to detect if the past due portfolio affected the treasury in the Autonomous Decentralized Government of Riobamba in the period 2016-2017. The method applied is the deductive; the types of research correspond to a descriptive, non-experimental, qualitative approach. The techniques used for the data collection were the observation, interview and survey. The information obtained was analyzed to identify the main determinants of the overdue portfolio, in this case the urban and rural property items that show a growth in the pending collection values despite the strategies used to reduce them. According to the investigation, this increase is due to the lack of updating of the database with the names of the owners, addresses, etc. an external aspect is the little seriousness of the taxpayers to comply with their obligations, since there are repeat offenders waiting for notifications to make payment agreements, always staying, always remaining in default in relation to the previous year.

Keywords: past due portfolio, urban and rural property, treasury management.



Reviewed by: Granizo, Sonia

Language Center Teacher



1 INTRODUCCIÓN

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Municipales obtienen sus recursos financieros a través de los ingresos propios de gestión como impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras, además de las transferencias del presupuesto general del Estado y donaciones.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba, utiliza los valores recaudados para cubrir la inversión pública en beneficio de la ciudadanía; sin embargo, los ingresos por concepto de tributos no son los esperados de acuerdo a lo planificado, motivo por el cual existen valores pendientes de cobro que no son recuperados y se van acumulando periódicamente.

La investigación tiene como propósito identificar cómo la cartera vencida afecta la gestión de tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba durante el período 2016-2017 y por consiguiente el cumplimiento de los objetivos de este departamento, para su efecto se define con claridad los objetivos de estudio y se toman referentes de diferentes autores para avalar el desarrollo teórico.

Tomando antecedentes de investigaciones relacionadas con las variables se obtuvo un marco de identificación del comportamiento de éstas en otras entidades. La fundamentación teórica incluye una descripción histórica de la formación del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba, su misión y visión, la estructura organizacional y funciones del Departamento de Tesorería; luego se incluye definiciones referentes a la cartera vencida y a la gestión de tesorería.

Se aplicó el método deductivo, el cual sirvió para detectar el comportamiento de las variables dentro de la institución con base en el conocimiento general; la investigación fue de tipo documental, nivel descriptivo, diseño no experimental y enfoque cualitativo porque la información se obtuvo de la observación de documentos, entrevistas al personal relacionado con la actividad y la encuesta a los morosos; estos datos se detallan tal cual se presentan dentro de la realidad de estudio.

Los resultados muestran que la cartera vencida tiene como principales determinantes los rubros: predio urbano y predio rural, por ser los principales rubros que aportan ingresos a la institución y a su vez los que mayores incrementos han tenido entre los años 2016 y 2017.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La cartera vencida, en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba, es un problema de alta incidencia en la gestión organizacional, independientemente de pertenecer al sector público, porque en cualquier situación repercute en el volumen de ingresos que se esperan obtener de acuerdo con las previsiones realizadas.

Uno de los principales ingresos que aporta al presupuesto de GAD de Riobamba son:

- Impuestos
- Tasas y
- Contribuciones especiales de mejoras

Los impuestos más significativos en morosidad que genera el departamento de cartera vencida son los siguientes rubros:

- ✓ Predios urbanos
- ✓ Predios rústicos

En el GAD de Riobamba, los valores pendientes de cobro por concepto de predios urbanos y rústicos no se han logrado recuperar dentro del período 2016-2017. Las causas por las que no se realiza esta recuperación son las siguientes:

- Catastros no actualizados.
- Predios duplicados.
- Falta de personal de campo para entregar notificaciones.

A esto se suma que los usuarios no acuden a cumplir con sus obligaciones por diferentes factores como:

- Por desconocimiento.
- Por falta de recursos.
- Por descuido por parte de los usuarios.
- Por falta de puntos de recaudación.

Los ingresos por tributos del GAD de Riobamba está distribuido de la siguiente manera, de acuerdo al Art. 198 del COOTAD, el 30% para el gasto permanente y el 70% para gasto no permanente, esto implica que al no recaudar el 100% de lo presupuestado no se cuenta con los recursos suficientes para realizar las obras que necesita la ciudadanía.

Tabla N° 1. Cartera Vencida de Predios urbano y rústico del GAD Riobamba 2013-2017

Año	Predio urbano	Predio Rústico	Total
2013	333.987,82	264.852,57	598.840,39
2014	90.748,22	1.900,64	92.648,86
2015	229.732,00	922,95	230.654,95
2016	170.904,43	5.997,11	176.901,54
2017	250.407,82	27.073,41	277.481,23

Fuente: Balance de Comprobación GAD Riobamba (2013-2017)

Elaborado por: Alexandra Paucar.

El incremento de la cartera vencida al culminar el año 2015 fue la razón para que las autoridades del GAD de Riobamba implementaran como estrategia la ampliación de los puntos de recaudación tanto en las dependencias de la institución como en cooperativas de ahorro y crédito y Facilito Red, organizaciones con las cuales firmaron convenios respectivamente. Esta estrategia propició la disminución de las cuentas por cobrar en el año 2016, sin embargo para el año 2017 tuvo un incremento.

Tabla N° 2. Recuperación de Cartera Vencida de Predios urbano y rústico del GAD Riobamba 2016-2017

Año	Predio urbano (Planificado)	Predio urbano (Recaudado)	% de recaudación P. Urbano	Predio Rústico (Planificado)	Predio Rústico (Recaudado)	% de recaudación P. Rural
2016	1.400.000,00	1229.083,86	88%	322.923,64	328.920,75	102%
2017	1.400.000,00	1.261.324,48	90%	382.000,00	354.909,61	93%

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos del GAD Riobamba (2016-2017)

Elaborado por: Alexandra Paucar.

Los impuestos por predio urbano y predio rustico en cartera vencida son planificados de acuerdo al número de morosos para su cobranza, para lo cual en el periodo 2016 en el rubro de predio urbano se logra recaudar un 88% de lo planificado y en el rubro de predio

rustico se ha logrado recaudar más del 100% de lo establecido, en el periodo 2017 se ha recaudado el 90% del valor correspondiente al predio Urbano y un 93% del predio rustico.

Ante esta problemática se plantea como pregunta de investigación ¿Cuáles son los determinantes de la cartera vencida con respecto a los predios urbanos y rústicos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) período 2016-2017?

1.2 JUSTIFICACIÓN

Entre los rubros que generan ingresos para las entidades públicas, como es el caso del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba, se encuentran los procedentes del cobro de los impuestos por los predios urbanos y rurales.

El cobro de valores por estos rubros no ha sido eficiente, sea por las escasas gestiones realizadas por la entidad o por el descuido de los contribuyentes en cumplir con esta obligación, ocasionando un crecimiento de la cartera vencida.

Para conocer las razones de la existencia de cartera vencida es necesario identificar sus determinantes, es decir los aspectos internos y externos que ocasionan el incumplimiento de los contribuyentes con sus obligaciones de pago. Esto se pudo alcanzar a través de la revisión de documentos, la obtención de la opinión del personal relacionado con la gestión de cobranzas y de los morosos.

La investigación se orientó a analizar estos determinantes relacionándolos con las acciones precedentes implantadas por el GAD Riobamba para recuperar los valores pendientes, y así evidenciar su nivel de crecimiento y sus efectos en los ingresos previstos para los años 2016 y 2017.

2 OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Analizar cuáles son las determinantes de la cartera vencida que inciden en la gestión de tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba, período 2016-2017.

2.2 ESPECÍFICOS

- Identificar la cartera vencida con respecto a los predios urbanos y rústicos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba en el período 2016-2017.
- Identificar los procesos aplicados para la recuperación de cartera vencida de los predios urbanos y rústicos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba.

3 ESTADO DEL ARTE

3.1 ANTECEDENTES

Realizada la revisión bibliográfica y documental se han identificado estudios relacionados al tema de investigación, los cuales se resumen a continuación:

En la investigación “El proceso coactivo en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Riobamba y sus incidencias en la recuperación de cartera vencida de predio rural generada en el período 2008-2012”, se analiza desde una perspectiva jurídica la situación de la cartera vencida del GAD respecto a los predios rurales y concluye: “los Funcionarios responsables tanto de la Unidad del Sistema Integral de Cobranzas, así como los de la Unidad de Coactivas del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Riobamba, desconocen el valor total correspondiente a la Cartera Vencida de Predio Rural, generada en el período 2008 – 2012. Situación crítica, ya que al desconocer las cifras con las que se perjudican el incremento de los ingresos propios de la gestión municipal, se propicia una total desatención en la recuperación de los valores que se encuentran pendientes de cobro”. (Ramírez, 2014, pág. 168)

La investigación “Análisis de la cartera vencida del GAD Municipal Colimes, y la implementación de propuestas de cobranzas”, presenta como objetivo, determinar los factores que influyen en el incremento de la cartera vencida de los impuestos prediales urbano, rural y patente municipal, al respecto concluye: “El GAD Municipal de Colimes solamente realiza gestiones de cobro cuando los impuestos ya se encuentra vencido, por eso es necesario realizar el cobro antes de la fecha límite del pago”. (Bernardi, 2016, pág. 15)

En el informe de investigación “Análisis de la cartera vencida y su incidencia en la rentabilidad de la cooperativa de ahorro y crédito Pacífico Ltda. En la ciudad de Riobamba durante el período septiembre 2014-septiembre 2015” propone como objetivo elaborar el diagnóstico situacional de la cartera de crédito vencida de la cooperativa y concluye que en la entidad “existe deficientes políticas créditos, escasa o poca recuperación de cartera vencida, con excesivo gasto y la falta de control en la recuperación de cartera, que inciden directamente en la rentabilidad de la COAC”. (Bravo, 2017, pág. 44)

El trabajo de titulación “La gestión financiera y su incidencia en la cartera vencida de la empresa Aseguradora del Sur sucursal Riobamba período 2013-2014”, tiene como objetivo, determinar los factores que inciden en la cartera vencida de Aseguradora del Sur; la conclusión indica: “el alto índice de cartera en el ramo de fianzas debido a la mala aplicación de las políticas y la poca importancia dado en su momento al fenómeno, que trae como resultado la baja liquidez de la empresa y la exigencia de tomar medidas extremas para controlar dicho fenómeno que es la morosidad”. (Ortiz, 2016, pág. 108)

En la investigación “La Cartera del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Guano en el periodo 2014 para determinar su Morosidad” menciona: “no se han diseñado y aplicado estrategias que permitan recuperar los valores adeudados dentro de un tiempo prudencial, minimizando el nivel de morosidad de la cartera y aportado a una mejor gestión institucional”. (Orozco, 2014, pág. 106)

En el proyecto de investigación “Examen especial al componente cartera de crédito vencida de la cooperativa de ahorro y crédito Riobamba Ltda. De la ciudad de Riobamba agencia matriz. Periodo 2016”, uno de sus objetivos es “identificar el impacto de los microcréditos en la Agencia Matriz y su incidencia en la cartera vencida”, concluyendo que existe una “falta de seguimiento oportuno a la cartera de crédito vencida lo que ha influido en el incremento del nivel de morosidad lo que se ve reflejado en los estados financieros del año 2016”. (Llerena, 2018, pág. 72)

Como se observa en los párrafos anteriores, se ha realizado estudios similares desde el punto de vista jurídico, mas no desde el aspecto contable referentes a la cartera vencida en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Riobamba razón suficiente para proceder con la investigación propuesta.

3.2 Unidad I

3.2.1 Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba

3.2.1.1 Reseña histórica

En los albores de la formación de la ciudad de Riobamba, se constituyó el Primer Cabildo el 17 de agosto de 1534, siendo el primero en sesionar a nivel del país. Posterior al terremoto del año 1797 y ya construida la nueva ciudad en la llanura de Tapi, se eligió a don José Antonio Lizarzaburu, como el primer Alcalde de la ciudad.

Desde el año 2010, el Municipio de Riobamba se denomina Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal; su objetivo es dar servicio a todos los habitantes del cantón implementado políticas, proyectos y acciones que propicien el desarrollo de su territorio “aplicando políticas (...) a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que permitan articular esfuerzos y optimizar recursos; bajo los principios de transparencia, respeto, solidaridad, equidad y trabajo en equipo”. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Riobamba, 2017)

3.2.1.2 Misión y Visión

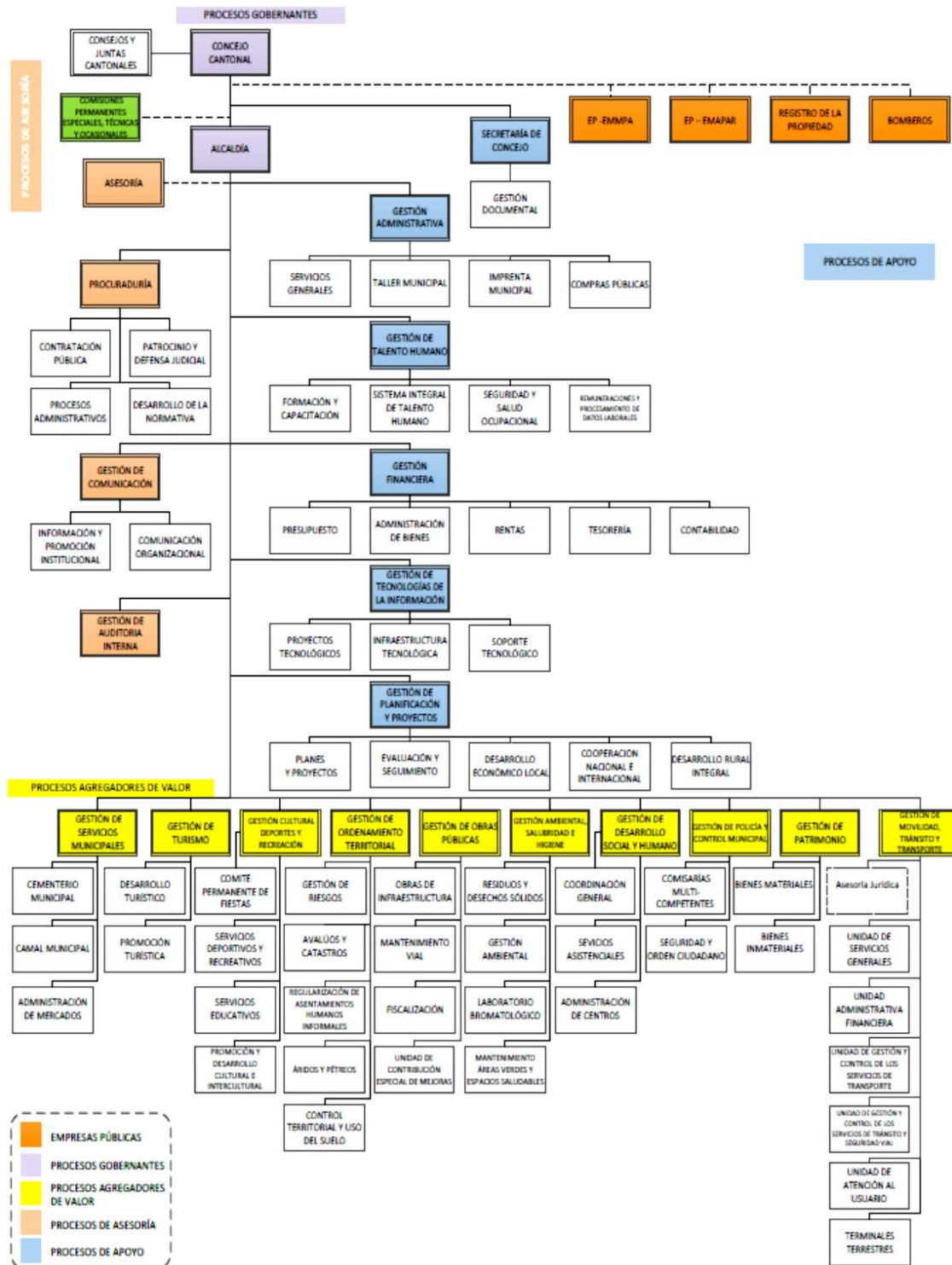
Artículo 1. MISIÓN.- “El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Riobamba, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera que formula y ejecuta los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, cuya finalidad es promover el desarrollo económico y sustentable del territorio; aplicando políticas ambientales, fortaleciendo los consejos de seguridad y protección integral, patrocinando la cultura, artes, actividades deportivas y recreativas a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que permitan articular esfuerzos y optimizar recursos; bajo los principios de transparencia, respeto, solidaridad, equidad y trabajo en equipo”. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Riobamba, 2017)

Artículo 2. VISIÓN.- “Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Riobamba, fortalecido, líder, eficiente y eficaz que promueva el ordenamiento territorial y la seguridad ciudadana, desarrollo económico, ambiental y social, mejorando la calidad de vida de la población a través de la dotación de servicios básicos, infraestructura, vialidad, generación de empleo, respetando la cultura y el ambiente, con un sistema democrático de participación ciudadana que propicie la integración de la comunidad con su Gobierno Municipal”. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, 2017)

3.2.1.3 Organización estructural

En el GAD Municipal de Riobamba se trabaja con una estructura organizacional basada en procesos, la que se muestra en la figura N° 1.L

Figura N° 1. Organigrama por procesos del GADM Riobamba



Elaborado por: R.R.H.H

Fuente: Resolución Administrativa No. 2015-0192-SECGADM Riobamba (2017)

3.2.1.4 Funciones del Departamento de Tesorería

El Departamento de Tesorería es una dependencia de la Dirección Financiera, interrelacionada con los departamentos de Presupuesto, Administración de Bienes, Rentas y Contabilidad.

Sus funciones son.

1. Elaborar las políticas, programas, proyectos y presupuesto de tesorería.
2. Elaborar proyectos de resoluciones de tesorería.
3. Registro de transferencias diarias para pagos a proveedores, nómina, fondos de terceros, obligaciones tributarias y sociales.
4. Registros actualizados del estado de situación de la cartera vencida.
5. Indicadores de retenciones de acuerdo a la ley.
6. Indicadores de recuperación del IVA ante el S.R.I.
7. Indicadores de depósitos inmediatos de valores entregados a través de ventanilla de Tesorería.
8. Informes de manejo de valores, papeles fiduciarios, documentos de inversión y rentas, documentos en garantía y otros.
9. Informe de proyección de ingresos y gastos municipales.
10. Indicadores de ejercicio de la jurisdicción coactiva para recuperación de los tributos municipales
11. Indicadores de recuperación de las obligaciones tributarias y no tributarias pendientes de cobro.
12. Indicadores de recuperación de la cartera vencida.
13. Indicadores de logro de la gestión de tesorería. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, 2017)

3.3 Unidad II

3.3.1 Cartera Vencida

3.3.1.1 Definición

La cartera vencida es el conjunto de valores pendientes de cobro que han sobrepasado el tiempo para el cual fueron programados.

La Cartera es el conjunto de activos financieros de una sociedad o persona física que cumplen con los objetivos de liquidez, rendimiento, plazo y riesgo definidos por el inversionista. [...] la calidad de la Cartera se considera uno de los indicadores fundamentales del éxito de un programa de crédito. (Werner, 2009, pág. 13)

Esta cartera puede tener varias calificaciones, las cuales dependen del tiempo de incumplimiento desde la menos riesgosa, pasando por la cartera prácticamente incobrable.

Para el caso de la cartera vencida en las municipalidades, “el Banco del Estado propone procesos, subprocesos y procedimientos orientados a la generación de ingresos propios por parte de las municipalidades, por la vía de recuperación de su cartera vencida” (Banco del Estado, 2011, pág. 38), detallando todas las actividades que deberán cumplirse en cada fase.

3.3.1.2 Determinantes de la cartera vencida

Los determinantes de la cartera vencida como predios duplicados, catastros no actualizados, datos erróneos, el desconocimiento y la falta de recursos económicos de los usuarios son las diferentes causas por las cuales no se logra recuperar el 100% de los valores pendientes de cobro por concepto de predios urbanos y rústicos.

En el artículo 502 del COOTAD describe que “La determinación de los predios urbanos serán valorados mediante la aplicación de los elementos de valor del suelo, valor de las edificaciones y valor de reposición” estas deben estar dentro de las zonas urbanas.

El artículo 515 del COOTAD “La determinación de predios Rústicos se encuentran situados fuera de los límites de las zonas urbanas. Para el efecto, los elementos que

integran la propiedad rural son: tierra, edificios, maquinaria agrícola, ganado y otros semovientes, plantaciones agrícolas y forestales.”

Unda Mónica afirma que existen variables para identificar los determinantes en la cartera vencida que son: “Determinantes Económicos, Determinantes políticos y los Determinantes administrativos”

“Determinantes económicos: reflejan la riqueza, producción económica o ingresos en un país, estado o municipio, los determinantes políticos parte de la idea de que los impuestos, son un problema político. Decidir pagar o evadir, quién paga y cuánto paga son preguntas que están sujetas a cálculos políticos, los determinantes Administrativos otorga una gran importancia a la capacidad administrativa de las instancias encargadas de la recaudación. Esta perspectiva enfatiza la eficiencia y la eficacia de la administración.” (Unda, 2017, págs. 6-10)

En este caso los determinantes económicos vienen a ser la falta de recursos de los usuarios para poder cubrir sus obligaciones, en los determinantes políticos se encuentran el desconocimiento de las ordenanzas creadas por el municipio para el pago de impuestos prediales y rústicos, así como también los determinantes administrativos corresponden a la existencia de predios duplicados, catastros no actualizados y los datos erróneos de los contribuyentes

3.4 Unidad III

3.4.1 Gestión de Tesorería

3.4.1.1 Definición

Dentro del área Financiera de las organizaciones, la gestión de tesorería es básica para el tratamiento del dinero que se recibe o entrega por las actividades diarias.

“La gestión de la tesorería debe entenderse como la gestión de la liquidez inmediata, constatable en caja o en cuentas con entidades de depósito y financiación. La gestión de la tesorería es algo más circunscrito al ámbito del departamento de tesorería, y si acaso a la dirección financiera”. (López & Soriano, 2014, pág. 14)

Tesorería es la encargada de manejar los recursos disponibles utilizándolos según su pertinencia para cubrir los pagos que la entidad tenga que hacerlos con el propósito de continuar sus actividades.

3.4.1.2 Importancia

Actualmente la gestión de tesorería tiene una gran importancia dentro de las empresas, porque el eficiente manejo de los recursos aporta significativamente a tener una liquidez óptima para cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad.

Una buena gestión de la tesorería debe permitir efectuar todos los pagos en tiempo y minimizar los fondos no rentabilizados, destinando adecuadamente los excedentes incluso en los períodos más cortos y asimismo canalizar los flujos de cobros y pagos.

3.4.1.3 Medición de la gestión de Tesorería

Como toda actividad de carácter financiero, la gestión de tesorería debe ser objeto de medición porque de esa manera se puede determinar el nivel de eficiencia obtenida en cada una de las actividades cumplidas.

En el cuadro N° 1 se muestra cuatro indicadores utilizados para medir la gestión de tesorería en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales.

Cuadro N° 1. Indicadores para medir la gestión de tesorería municipal

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	INTERPRETACIÓN	FÓRMULA
Liquidez al cierre del año	Medir el monto de activos líquidos remanentes al 31 de diciembre para enfrentar los pasivos de corto plazo.	A mayor valor del porcentaje, una mayor cobertura de los pasivos de corto plazo.	(Activos Líquidos Remanentes al 31 de Diciembre/Pasivos de Corto Plazo)*100
Eficacia en el monto de recaudación del impuesto predial	Medir la eficacia en el cobro de impuesto predial	A mayor valor del porcentaje, una mayor eficacia en el cobro del impuesto predial.	(Ingresos Recaudados por Impuesto Predial/ Monto Facturable

	por monto o valor total de la factura.		por Impuesto Predial)*100
Eficacia en el cobro de cuentas por impuesto predial	Medir la eficacia en el cobro de impuesto predial según el cobro de cuentas de predial	Mayor valor del porcentaje, una mayor eficacia en el cobro de cuentas por impuesto predial.	(Cuentas Cobradas por Impuesto Predial/ Cuentas Totales de Impuesto Predial)*100
Eficiencia recaudatoria	Eficiencia económica de tesorería, pesos recaudados por cada peso gastado en la operación de tesorería	Entre mayor sea el indicador, más eficiente es la tesorería en su función recaudatoria	(Ingresos propios en el año t / gasto en la operación de Tesorería en el año t)

Fuente: Catálogo de indicadores de referencia para la gestión municipal (2013)
Elaborado por: Alexandra Paucar.

4 METODOLOGÍA

4.1 MÉTODO

La investigación utilizó el método deductivo porque el conocimiento generalizado del tratamiento de la cartera vencida sirvió para deducir los procedimientos aplicados en el departamento de Tesorería del GAD de Riobamba durante el período 2016-2017.

4.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue de tipo documental, que “es la investigación que se apoya en fuentes de carácter documental, a través de la consulta en libros, en artículos de revistas o periódicos, tesis, archivos, etc.” (Tamayo, 2008, pág. 23)

Se revisó los reportes de cartera vencida de los años 2016-2017, cédulas presupuestarias y demás documentos relacionados con los valores adeudados por los contribuyentes al GAD de Riobamba.

4.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de investigación fue descriptivo, que es aquel que se sustenta “en técnicas como la encuesta, la entrevista, la observación y la revisión documental”. (Bernal, 2010, pág. 113). Dentro de la investigación se describió el comportamiento de la cartera vencida el GAD de Riobamba con la información obtenida a través de la observación y entrevistas aplicadas.

4.4 DISEÑO

La investigación fue no experimental, porque no se llegó a “manipular variables; es decir que consiste en observar el fenómeno tal como se da en su contexto natural, para después analizarlo” (Tamayo, 2008, pág. 26).

Para esta investigación se observó los reportes de cartera vencida y se los procesará tal cual se presentan.

4.5 ENFOQUE

La investigación tuvo un enfoque cualitativo porque su propósito fue conceptuar sobre la realidad, con base en la información obtenida de la población, es decir se explicó los

determinantes de la cartera vencida de los predios urbano y rural del período 2016-2017 en el GAD de Riobamba.

4.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

4.6.1 Población

Es el “conjunto de elementos que posee características similares. Es decir, es el conjunto de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado” (Tamayo, 2008, pág. 104).

La población de estudio comprendió el personal del Departamento de Tesorería, los determinantes y los contribuyentes en mora de los años 2016-2017.

Tabla N° 3. Tamaño de la población de estudio

POBLACIÓN	NÚMERO
Población 1: Personal encargado de Cartera Vencida	2
Población 2: Documentos Morosos 2016-2017	48.240
Morosos predios urbanos (73%)	35.215
Morosos predios rústicos (27%)	13.025
Población 3: Morosos 2016-2017	48.240
Morosos predios urbanos (73%)	35.215
Morosos predios rústicos (27%)	13.025

Fuente: Archivo del Departamento de Tesorería del GAD de Riobamba (2017)
Elaborado por: Alexandra Paucar.

4.6.2 Muestra

La muestra se define como “una proporción de la población que se toma para realizar el estudio, la cual se considera representativa de la población” (Tamayo, 2008, pág. 104).

Se tomó el total de personas encargadas de Cartera Vencida en el GAD de Riobamba y para los contribuyentes en mora se aplicará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{e^2(N - 1) + 1}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra.

N = Población o universo.

e = Error admisible posible.

$$n = \frac{48.240}{0.05^2 * (48.240 - 1) + 1}$$

$$n = 397$$

Tabla N° 4. Tamaño de la muestra de estudio

MUESTRA	NÚMERO
Población 1: Personal encargado de Cartera Vencida	2
Población 2: Documentos de Morosos 2016-2017	397
Morosos predios urbanos (73%)	289
Morosos predios rústicos (27%)	108
Población 3: Morosos 2016-2017	397
Morosos predios urbanos (73%)	289
Morosos predios rústicos (27%)	108

Fuente: Archivo del Departamento de Tesorería del GAD de Riobamba (2017)

Elaborado por: Alexandra Paucar.

4.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.7.1 Técnicas

- **Observación.-** “Es una técnica de la investigación cualitativa que nos permite recoger información de lo percibido por nuestros sentidos” (Tamayo, 2008, pág. 47). Se observó los reportes de cartera vencida del GAD de Riobamba al 31 de diciembre de 2017.
- **Entrevista.-** Se aplicó la entrevista a los funcionarios encargados del Sistema de Cobranzas y Cartera Vencida para conocer las acciones realizadas en el tratamiento de la cartera vencida.

- **Encuesta.-** Se utilizó un cuestionario de encuesta para obtener la opinión de los contribuyentes que no han pagado el valor de los predios urbanos y rústicos.

4.7.2 Instrumentos

- **Ficha de observación:** sirvió para registrar los problemas detectados en los reportes de cartera vencida, balance de comprobación y cédulas presupuestarias de ingresos.
- **Guía de entrevista:** las preguntas contenidas en esta guía permitieron obtener la opinión de los funcionarios encargados de Cartera Vencida.
- **Cuestionario:** compuesto por 10 preguntas cerradas para recabar información de los contribuyentes en mora.

5 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA CARTERA VENCIDA

Para el análisis de la Cartera Vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) (GAD) de Riobamba se identificó las variaciones de cada uno de los rubros que la conforman, como se muestra en la tabla N° 5, los rubros con mayor crecimiento son predio urbano y predio rústico, razón por la cual en los apartados posteriores el estudio se enfocará en estos dos determinantes.

Tabla N° 5. Cartera vencida por rubros

RUBRO	2016	2017	Variación Absoluta	Variación Relativa
Predio Urbano	1.052.519,14	4.024.123,78	2.971.604,64	282%
Predio Rural	584.732,85	2.206.777,56	1.622.044,70	277%
Bomberos	77.964,38	259.620,89	181.656,51	233%
Patentes	350.839,71	1.038.483,56	687.643,84	196%
Licencia de Funcionamiento	428.804,09	1.817.346,22	1.388.542,13	324%
Trámites	506.768,47	1.557.725,33	1.050.956,86	207%
Arriendos	467.786,28	1.168.294,00	700.507,72	150%
Mejoras	428.804,09	908.673,11	479.869,02	112%
Total Cartera Vencida	3.898.219,02	12.981.044,45	9.082.825,43	233%

Fuente: Balance de Comprobación GAD Riobamba (2016-2017)

Elaborado por: Alexandra Paucar

De un total de 48.240 cuentas vencidas registradas en la base de datos (ver anexo N° 1) se tomó como muestra 397, cuyo porcentaje, valor en dólares americanos y variaciones se muestran en la tabla N° 6.

Tabla N° 6. Predios urbanos y predios rústicos de morosos en base de muestra.

TIPO PREDIO	N° MOROSOS	PORCENTAJE	USD 2016	USD 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
URBANO	289	72,80%	170.904,43	250.407,82	79.503,39	46,52%
RÚSTICO	108	27,20%	5.997,11	27.073,41	21.076,30	351,44%
TOTAL	397	100,00%	176.901,54	277.481,23	100.579,69	56,86%

Fuente: Cartera vencida GAD Riobamba (2017)

Elaborado por: Alexandra Paucar.

La variación entre los años 2016 y 2017 muestra un incremento de valores pendientes de pago del 46,52% para el predio urbano y del 351,44% para el predio rústico; es decir que la cartera vencida relacionada con el impuesto al predio creció en 56,86%. Este crecimiento es el resultado de la acumulación de deudas desde el año 2002, que es el registro más antiguo en la base de datos relacionado con este rubro.

En la tabla N° 7 se muestra el caso del señor Abarca Cazco Rafael, que indica la deuda más alta en relación con el predio urbano por un total de 3.268,38 USD, pues no ha cancelado los impuestos desde el año 2010.

Tabla N° 7. Caso cartera vencida predio rural

ABARCA CAZCO RAFAEL ALFREDO Y OTROS	Valor deuda (USD)	Fecha emisión	Días vencidos
Predio Urbano 060101004008034333 urbano	144,00	01/01/2010	2615
	144,00	01/01/2011	2250
	465,47	01/01/2012	1885
	465,47	01/01/2013	1519
	465,47	01/01/2014	1154
	465,47	01/01/2015	789
	559,25	01/01/2016	424
	559,25	01/01/2017	59
Total deuda predio urbano	3.268,38		

Fuente: Cartera vencida GADM Riobamba (2017)
Elaborado por: Alexandra Paucar.

En cuanto al predio rústico se analizó el caso del señor Abarca Guerra Luis con una deuda pendiente desde el año 2002 por cinco predios ubicados en la parroquia San Luis, para un total de 807,33 USD adeudados (ver anexo N° 2); estos se resumen en la tabla N° 8.

Tabla N° 8. Caso cartera vencida predio rústico

ABARCA GUERRA LUIS GERARDO HD	Valor deuda	Desde el año
Predio Rústico 060161001000003021 rural	128,56	2002
Predio Rústico 060161001000003022 rural	111,26	2002
Predio Rústico 060161001000003027 rural	123,03	2002
Predio Rústico 060161001000003019 rural	125,71	2002
Predio Rústico 060161001000003088 rural	184,98	2004
Predio Rústico 060161001000003028 rural	133,79	2005
Total deuda por concepto de predio rústico	807,33	

Fuente: Cartera vencida GADM Riobamba (2017)
Elaborado por: Alexandra Paucar.

La acumulación de saldos a pagar del Sr. Abarca se debe a que él falleció en el año 2005, y sus herederos no han realizado la posesión efectiva de los predios, ni tampoco han asumido su responsabilidad para realizar el pago. No se pudo observar un reporte de notificaciones ni acciones legales.

En la tabla N° 9 se observa ejemplos de contribuyentes que se encuentra en mora en el pago del predio rústico y /o predio urbano, en unos casos desde el año 2016 y en otros sólo 2017. El Sr Rivera Rómulo consta en el sistema de cobranzas como INNOMINADA, ya que existe una duplicación de datos prediales a su nombre en cartera vencida. (Ver anexo N° 3)

Tabla N° 9. Ejemplo contribuyentes que permanecen en mora 2016-2017

CONTRIBUYENTES	RUBRO	2016	2017
JUMBO CALUCHO SEGUNDO LUIS	Pedio Rústico	12,86	12,86
RIVERA OLEAS RÓMULO GENARO	Pedio Urbano	34,05	34,05
JIRÓN JOSÉ MANUEL HEREDEROS	Pedio Urbano	-	17,69
ÑAÑAY COLCHA HEREDEROS	Pedio Urbano	187,25	187,25
PAGUAY YAMBAY ROSA ELISA	Pedio Rústico	9,53	9,53
JIMENEZ TAYUPANDA MARIA FRANCISCA	Pedio Rústico	-	7,24
CARRILLO ABARCA HÉCTOR BERNARDO	Pedio Rústico	12,86	12,46

Fuente: Cartera vencida GADM Riobamba (2017)

Elaborado por: Alexandra Paucar.

5.2 CAUSAS DE LA MOROSIDAD DE LOS CONTRIBUYENTES Y LOS PROCESOS APLICADOS POR EL GAD DE RIOBAMBA PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA

Los procesos que se aplican en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba para la recuperación de cartera vencida de los predios urbanos y rústicos se identificaron aplicando una encuesta a los contribuyentes que están en mora, y una entrevista a los funcionarios responsables de las cobranzas.

5.2.1 Resultados de la encuesta

El objetivo de la encuesta fue conocer el criterio de los contribuyentes que adeudan valores al GAD Riobamba por concepto de predio urbano y rural durante el período 2017. Sus resultados de resumen en la tabla N° 10. (Ver anexo N° 4)

Tabla N° 10. Resultados de la encuesta a los contribuyentes en mora

PREGUNTA	RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- ¿Conoce usted sobre los diferentes tributos que se debe cancelar en el GAD municipal de Riobamba?	SÍ	365	91,9%
	NO	32	8,1%
	TOTAL	397	100,0%
2.- ¿Conoce usted sobre el cálculo predial urbano y predial rustico?	SI	214	53,9%
	NO	183	46,1%
	TOTAL	397	100,0%
3.- ¿Cómo se encuentra registrada su propiedad para el pago de impuestos?	Impuesto Predial Urbano	246	62,0%
	Impuesto Predial rustico (rural)	151	38,0%
	TOTAL	397	100,0%
4.- ¿Paga usted oportunamente sus impuestos prediales?	SI	199	50,1%
	NO	198	49,9%
	TOTAL	397	100,0%
5.- ¿Se encuentra usted al día con el pago de impuestos prediales?	SI	64	16,1%
	NO	333	83,9%
	TOTAL	397	100,0%
6.- ¿Cuál es la causa por el cual no ha pagado sus impuestos?	Por desconocimiento	16	4,0%
	Por falta de recursos	167	42,1%
	Por descuido	95	23,9%
	Por falta de puntos de recaudación	24	6,1%
	Otros	95	23,9%
	TOTAL	397	100,0%
7.- ¿Conoce usted los beneficios de cancelar a tiempo los impuestos prediales?	SI	191	48,1%
	NO	206	51,9%
	TOTAL	397	100,0%
8.- ¿Tiene conocimiento sobre las acciones legales que aplica el Municipio de Riobamba a los contribuyentes que incumplen con el pago de impuestos prediales?	SI	191	48,1%
	NO	206	51,9%
	TOTAL	397	100,0%

9.- Cree usted que si el Municipio de Riobamba les concediera facilidades de pago ¿podría usted ponerse al día con los valores adeudados?	SI	365	91,9%
	NO	32	8,1%
	TOTAL	397	100,0%
10.- ¿Está de acuerdo con los valores que el municipio cobra por concepto de impuestos prediales?	SI	222	55,9%
	NO	175	44,1%
	TOTAL	397	100,0%

Fuente: Resultados de la encuesta.
Elaborado por: Alexandra Paucar.

Discusión

- El 91,9% de encuestados conoce sobre los diferentes tributos que se debe cancelar en el GAD de Riobamba, lo que indica que existe una difusión de las obligaciones que los contribuyentes tienen con la institución.
- En cuanto al cálculo de los valores a cancelar por el predio urbano y rural, el 53,9% de encuestados menciona que sin lo conoce, mientras que el 46,1%, no.
- De los encuestados, el 62% posee propiedades que pagan impuesto predial urbano, el 38% corresponde al impuesto predial rústico.
- El 50,1% de los encuestados cancelan oportunamente sus impuestos mientras que el 49,9% no lo hace. El pago oportuno se encuentra dentro del año de emisión de las cartas de pago, en este caso el año 2017.
- A pesar de las respuesta dadas en el ítem anterior, sólo el 16,1% de encuestados se encontraban al día en el pago de los impuesto prediales correspondientes al año 2017, porcentaje sumamente bajo comparado con el 83,9% de contribuyentes que estaban en mora.
- Entre las razones para no cumplir con su obligación respecto al pago de los impuestos prediales el 42,1% menciona la falta de recursos, el 22,9% por descuido, y por otras razones no especificadas, respectivamente, el 6,1% por falta de puntos de recaudación y el 4% por desconocimiento.

- El 51,9% de encuestados no conoce los beneficios que puede obtener al cancelar a tiempo los valores por el predio, el 48,1% sí.
- El 51,9% de contribuyentes tiene conocimiento sobre las acciones legales que aplica el GAD de Riobamba a los contribuyentes que incumplen con el pago de impuestos prediales, el 48,1% no.
- Del total de encuestados, el 91,9% considera que el Municipio de Riobamba sí les concediera facilidades de pago para cumplir con el pago de los valores adeudados, el 8,1% considera que no lo haría.
- El 55,9% está de acuerdo con los valores que cobra el municipio por concepto de impuestos prediales, el 44,1% no.

Los contribuyentes, en su mayoría, tienen conocimiento de todos los impuestos que deben cancelar al GAD de Riobamba, sin embargo existe una opinión dividida sobre cómo se realiza el cálculo del predio urbano y rural, lo que origina que no cancelen a tiempo con sus obligaciones pues la mayoría de encuestados no habían pagado los impuestos del año 2017, aduciendo no tener los recursos para realizar el pago y también que no conocen los beneficios de pagar los impuestos dentro de los primeros seis meses. Al ser deudores frecuentes, conocen las acciones legales que aplica la institución pues han realizado por varias ocasiones acuerdos de pago.

5.2.2 Resultados de la entrevista

El propósito de la entrevista fue conocer cuáles son las acciones que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba ha realizado con respecto a la cartera vencida por concepto del impuesto predial urbano y rústico.

Las respuestas dadas por el personal del Sistema de Cobranzas y Cartera Vencida de la entidad se resumen en el cuadro N° 1. (Ver anexo 5)

Cuadro N° 2. Entrevista al personal del Sistema de Cobranzas y Cartera Vencida del GADM Riobamba

PREGUNTA/RESPUESTAS		COMENTARIO
1. Función dentro del Sistema de Cobranza y Cartera Vencida.		Los funcionarios que laboran dentro del Sistema de cobranza y Cartera Vencida conocen que su función primordial es recaudar los valores pendientes de los contribuyentes.
R.	Funcionario 1: Recaudación de saldos vencidos de los contribuyentes	
	Funcionario 2: Que los usuarios se pongan al día en los pagos de los rubros que deben a la institución	
2. Motivo de la existencia de cartera vencida.		Se observa un desconocimiento de las causas para que los contribuyentes no cumplan con sus obligaciones.
R.	Funcionario 1: No se realiza análisis de las políticas de crédito.	
	Funcionario 2: Para que el departamento se encargue de cobrar.	
3. Políticas o actividades para recuperación de cartera vencida.		El proceso inicia con la generación de reportes de cartera vencida para luego proceder con las notificaciones a los deudores.
R.	Funcionario 1: Emisión de notificaciones, seguimiento de las mismas, recuperación.	
	Funcionario 2: Generar y entregar notificaciones para que se acerquen a cancelar los usuarios en mora.	
4. Forma de notificar a las personas que se encuentran en morosidad.		

R.	Funcionario 1: Dentro del sistema institucional se verifica el monto adeudado y se emiten las notificaciones que posteriormente son entregados por los inspectores.	La notificación se realiza por tres ocasiones lo que da lugar a que los contribuyentes tengan suficientes oportunidades para realizar los pagos.
	Funcionario 2: Se entregan 3 notificaciones.	
5.	Existe una base de datos de los usuarios en mora.	La base de datos se encuentra en el programa informático SIIM que actualiza constantemente la información de la cartera vencida.
R.	Funcionario 1: Sí, se encuentra dentro del Sistema Municipal SIIM.	
	Funcionario 2: Sí, en el Sistema del Municipio.	
6.	Rubros más representativos de morosidad en cartera vencida.	Los principales rubros que tienen altos valores por cartera vencida son: patentes, predio urbano y rural.
R.	Funcionario 1: Cuentas vencidas por algunos años.	
	Funcionario 2: Pago de patentes, predio urbano, predio rural, multas, etc.	
7.	Disminución o aumento de cartera vencida en los últimos años.	Existe un desconocimiento de uno de los funcionarios, pues según el reporte de cartera vencida esta ha disminuido, sin embargo al observar la información por rubros predio urbano y predio rural estos tuvieron un incremento.
R.	Funcionario 1: Existe una cartera que no se ha cobrado de manera masiva, es por eso que la cartera no ha rebajado en los últimos años.	
	Funcionario 2: Si existe disminución.	
8.	Gestiones para la cobranza de los diferentes rubros.	

R.	Funcionario 1: Entrega de notificaciones en los diferentes sectores previamente organizados para poder entregar más rápido las notificaciones se realizan 3 veces.	Las únicas gestiones que realizan son la entrega de notificaciones.
	Funcionario 2: Realizar notificaciones para que cancelen	
9.	La existencia de cartera vencida afecta a la Inversión Pública.	Existe una opinión dividida al respecto, pues uno de los funcionarios menciona que si afecta a la inversión pública que realiza la institución. Hay que recalcar que los recursos recaudados son utilizados tanto en el gasto corriente como en la ejecución de obras.
R.	Funcionario 1: Este rubro podría ayudar a facilitar algún rubro del municipio, entonces si afecta	
	Funcionario 2: No	
10.	Existe facilidad de pago para los usuarios en mora.	La Ley faculta la celebración de convenios de pago para que los contribuyentes puedan cancelar sus deudas en cuotas mensuales. El tiempo depende del monto de la deuda.
R.	Funcionario 1: De acuerdo al Art. 153 del Código de Tributario se realizan los convenios de pago adjuntando diferentes requisitos que son entregados en Tesorería del GADM Riobamba.	
	Funcionario 2: Realizar convenios de pago.	

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Alexandra Paucar.

En lo referente a las notificaciones, en promedio se entregan diariamente 36 notificaciones (12 por cada funcionario), sin embargo no siempre se les encuentra a los contribuyentes en mora teniendo que acudir hasta una tercera ocasión. En el registro de notificaciones se especifica a quien se entregó y bajo qué circunstancias. (Ver anexo N° 6). Entregada la tercera notificación y si no se ha tenido respuesta positiva, el proceso continúa en la Unidad de Coactivas.

En la tabla N° 11 se muestra el número de notificaciones entregadas entre años 2016 y 2017, observándose un incremento del 22% para el 2017.

Tabla N° 11. Notificaciones entregadas 2016-2017

MES	NOTIFICACIONES 2016				NOTIFICACIONES 2017			
	Primera	Segunda	Tercera	Total	Primera	Segunda	Tercera	Total
Enero	252	151	101	504	302	166	145	614
Febrero	451	271	180	902	486	267	233	987
Marzo	326	196	130	652	391	215	188	794
Abril	359	215	144	718	431	237	207	875
Mayo	397	238	159	794	476	262	229	967
Junio	405	243	162	810	541	298	260	1098
Julio	210	126	84	420	252	139	121	512
Agosto	308	185	123	616	370	203	177	750
Septiembre	273	164	109	546	328	180	157	665
Octubre	227	136	91	454	272	150	131	553
Noviembre	342	205	137	684	410	226	197	833
Diciembre	294	176	118	588	353	194	169	716
TOTAL	3.844	2.306	1.538	7.688	4.613	2.537	2.214	9.364

Fuente: Reporte de notificaciones del Sistema Integral de Cobranzas del GAD Riobamba (2016-2017)
Elaborado por: Alexandra Paucar.

En el año 2016, el mes en el cual se notificó el mayor número de contribuyentes en mora fue febrero con 902 notificaciones, mientras que en el año 2017 fue el mes de junio con 1.098 notificaciones.

5.3 La incidencia de los determinantes en la gestión de tesorería

El trabajo de investigación permitió identificar que los determinantes de la cartera vencida en el GAD de Riobamba son:

- 38.213 catastros no actualizados, por tanto existen datos erróneos del contribuyente (nombres y direcciones)

- 4.739 predios duplicados que incrementan el valor de la cartera vencida.
- 3 funcionarios para entrega de notificaciones dificultando acceder a un mayor número de contribuyentes morosos.

Estos determinantes han afectado la recuperación de los valores pendientes de pago de los contribuyentes por concepto de predio urbano y rústico, pero no muestran una mayor incidencia en los ingresos totales del GAD de Riobamba, pues su participación fue del 4% y 6%, para los años 2016 y 2017, como se puede ver en la tabla N° 12 (Ver anexo N° 3), es decir, el porcentaje de cartera vencida en el año 2016 fue de apenas el 0,40%, y para el 2017 del 0,41%.

Tabla N° 12. Relación de ingresos por cobro de predios con ingresos totales del GAD Riobamba 2016-2017

INGRESOS	V/ RECAUDADO 2016	V/ RECAUDADO 2017
PREDIO URBANO	1.399.988,39	1.899.774,13
PREDIO RÚSTICO	328.920,75	382.005,00
TOTAL	1.728.909,14	2.281.779,13
INGRESOS TOTALES DEL GAD	40.791.659,18	40.311.294,52
PORCENTAJE DE INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA DEL GAD MUNICIPAL RIOBAMBA	4%	6%

Fuente: Balance de Comprobación del GAD Riobamba (2016-2017)

Elaborado por: Alexandra Paucar.

Tabla N° 13. Relación de cartera vencida predios con ingresos totales del GAD Riobamba 2016-2017

CARTERA VENCIDA	2016	2017
PREDIO URBANO	170.916,14	138.675,52
PREDIO RÚSTICO	-6.097,11	27.090,39
TOTAL	164.819,03	165.765,91
INGRESOS TOTALES DEL GAD	40.791.659,18	40.311.294,52
PORCENTAJE DE INCIDENCIA DE LA CARTERA VENCIDA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA DEL GAD MUNICIPAL RIOBAMBA	0,40%	0,41%

Fuente: Balance de Comprobación del GAD Riobamba (2016-2017)

Elaborado por: Alexandra Paucar.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

- La cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba tiene su principal origen en los impuestos prediales, tanto urbano como rústico. Los valores adeudados se arrastran en algunos casos desde el año 2002, principalmente en el predio rústico; este problema tiene relación directa con la falta de actualización de información de los propietarios referente a nombres y direcciones. Entre el año 2016 y 2017, la cartera vencida de estos rubros se incrementó en 56,86%, siendo el predio rural el que mayor porcentaje presenta.
- El cobro de valores adeudados por los contribuyentes es responsabilidad directa del departamento de Tesorería que a través del Sistema de Cobranzas y Cartera Vencida y con el apoyo del programa informático SIIM actualiza mensualmente la base de datos de cartera vencida. El proceso inicia con la generación de reportes de las deudas hasta el año precedente, para luego emitir la respectiva notificación (3 veces si es necesario) que será entregada a los deudores en sus domicilios. Cuando el contribuyente acude a la institución e indica que no dispone de recursos para el pago, se celebra un convenio de pago que detiene las acciones legales. Actualmente no hay suficientes notificadores por lo que no se puede acceder a mayor número de contribuyentes morosos, especialmente los que viven en el sector rural.
- Los determinantes de la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba en el período 2016-2017 son los valores adeudados por el impuesto predial con poca incidencia en la gestión de tesorería porque la entidad además de los ingresos corrientes dispone de ingresos de capital y financiamiento que utilizan para cubrir el gasto corriente y la ejecución de la obras según lo planificado por las autoridades municipales.

6.2 RECOMENDACIONES

- Será necesario el levantamiento in situ de información de los catastros municipales a fin de obtener información de los propietarios actuales, modificar direcciones y sobre todo verificar si el nombre del contribuyente está de acuerdo con propietario actual del predio. Acciones a realizar serán la coordinación con el Registro de la Propiedad y el Registro Civil, especialmente en los casos que se presume fallecimiento del titular del predio.
- Capacitar al personal de cobranzas y cartera vencida en procesos activos de recuperación de cartera para que sean capaces de anticiparse al incremento de deudas antes de culminar un ejercicio fiscal.
- Con la finalidad de mejorar la gestión de tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Riobamba, los funcionarios responsables deberían realizar un seguimiento permanente de las variaciones crecientes en la cartera vencida especialmente de aquellos provenientes por predios urbano y rural, por ser considerados en sí como uno de los rubros que mayor relación tienen con los ingresos corrientes de la entidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco del Estado. (2011). *Tributos municipales, qué son y cómo empezar a cobrarlos*. Quito: Banco del Estado.
- Bernardi, P. (2016). *Análisis de la cartera vencida del GAD Municipal Colimes, y la implementación de propuestas de cobranzas*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Bravo, J. (2017). *Análisis de la cartera vencida y su incidencia en la rentabilidad de la cooperativa de ahorro y crédito Pacífico Ltda. en la ciudad de Riobamba durante el período septiembre 2014-septiembre 2015*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Llerena, L. (2018). *Examen especial al componente cartera de crédito vencida de la cooperativa de ahorro y crédito Riobamba Ltda. de la ciudad de Riobamba agencia matriz. Período 2016*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
- López, F., & Soriano, N. (2014). *La gestión de la tesorería: en qué consiste y cómo debe abordarse*. Madrid: Libros de cabecera.
- Orozco, M. (2014). *La Cartera del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Guano en el periodo 2014 para determinar su Morosidad*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Ortiz, M. E. (2016). *La gestión financiera y su incidencia en la cartera vencida de la empresa Aseguradora del Sur sucursal Riobamba período 2013-2014*. Riobamba: UNACH.
- Ramírez, M. (2014). *El proceso coactivo en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Riobamba y sus incidencias en la recuperación de cartera vencida de predio rural generada en el período 2008-2012*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Tamayo, C. (2008). *Metodología de la Investigación Científica*. Quito: CODEU.

Unda, M. (2017). *Los determinantes de la recaudación predial en México*. México: Lincoln Institute.

Werner, R. (2009). *Banca Central y cambios estructurales en Japón y Europa*. Tokio: Soshisha.

REFERENCIAS

Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Riobamba. (2017). *gad.mriobamba.gob.ec*. Obtenido de <http://www.gad.mriobamba.gob.ec/index.php/alcaldía/misión-y-vision>

Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal Riobamba. (2017). *gadmriobamba*. Obtenido de <http://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/alcaldia/mision-y-vision> Historia:

Gobierno del Estado de Veracruz. (2013). Obtenido de Catálogo de indicadores de referencia para la gestión municipal : <http://tlacotalpan-turismo.gob.mx/DOCS/transparencia/catalogoindicadores.pdf>

ANEXOS

Anexo 1 Cartera Vencida 2017



ABARCA CARMELA		C.I.:	Direccion Propietario: SIN CALLE			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Bomberos Impuesto060155004007017002 urbano	Avaluo 51531.97	9,73	01/01/2017	58	423	
		1432,52				
ABARCA CAZCO RAFAEL ALFREDO Y OTROS		C.I.: 0602306920	Direccion Propietario: DIAGONAL A LA COCA COLA			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Predio Urbano 060101004008034333 urbano	DIAGONAL A LA COCA COLA	144,00	01/01/2010	2615	2980	
Predio Urbano 060101004008034333 urbano	DIAGONAL A LA COCA COLA	144,00	01/01/2011	2250	2615	
Mejoras060101004008034333 urbano	DIAGONAL A LA COCA COLA	6,08	30/11/2011	1917	2282	
Predio Urbano 060101004008034333 urbano	DIAGONAL A LA COCA COLA	465,47	01/01/2012	1885	2250	
Mejoras060101004008034333 urbano	DIAGONAL A LA COCA COLA	5,59	01/01/2013	1519	1884	
Predio Urbano 060101004008034333 urbano	DIAGONAL A LA COCA COLA	465,47	01/01/2013	1519	1884	
Predio Urbano 060101004008034333 urbano	DIAGONAL A LA COCA COLA	465,47	01/01/2014	1154	1519	
Predio Urbano 060101004008034333 urbano	DIAGONAL A LA COCA COLA	465,47	01/01/2015	789	1154	
Predio Urbano 060101004008034333 urbano	DIAGONAL A LA COCA COLA	559,25	01/01/2016	424	789	
Bomberos Impuesto060101004008034333 urbano	Avaluo 203014.72	32,45	07/01/2016	418	783	
Predio Urbano 060101004008034333 urbano	DIAGONAL A LA COCA COLA	559,25	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto060101004008034333 urbano	Avaluo 203014.72	32,45	01/01/2017	58	423	
Mejoras060101004008034333 urbano	DIAGONAL A LA COCA COLA	8,51	01/01/2017	58	423	
Mejoras060101004008034333 urbano	DIAGONAL A LA COCA COLA	5,95	01/01/2017	58	423	
Mejoras060101004008034333 urbano	DIAGONAL A LA COCA COLA	17,96	01/01/2017	58	423	
		3377,37				
ABARCA CESAR POLIVIO		C.I.: 0618500013	Direccion Propietario: RIOBAMBA			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Predio Rustico060161001000001208 rural	SAN LUIS MANCERO	10,02	01/01/2010	2615	2980	
Predio Rustico060161001000001208 rural	SAN LUIS MANCERO	10,02	01/01/2011	2250	2615	
Predio Rustico060161001000001208 rural	SAN LUIS MANCERO	11,89	01/01/2012	1885	2250	
Predio Rustico060161001000001208 rural	SAN LUIS MANCERO	11,89	01/01/2013	1519	1884	
Predio Rustico060161001000001208 rural	SAN LUIS MANCERO	11,62	01/01/2014	1154	1519	
Predio Rustico060161001000001208 rural	SAN LUIS MANCERO	11,96	01/01/2015	789	1154	
Predio Rustico060161001000001208 rural	SAN LUIS MANCERO	14,43	01/01/2016	424	789	
Bomberos Impuesto060161001000001208 rural	Avaluo 10115.24	3,52	13/01/2016	412	777	
Predio Rustico060161001000001208 rural	SAN LUIS MANCERO	14,43	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto060161001000001208 rural	Avaluo 10115.24	3,52	01/01/2017	58	423	
		103,29				
ABARCA CEVALLOS CECILIA DEL CARMEN		C.I.: 0603820782	Direccion Propietario: BOLIVAR BONILLA Y CARACAS			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Tramite		27,22	11/12/2015	780	810	
Arriendos		9,58	29/01/2016	731	761	
Arriendos		9,58	26/02/2016	703	733	

GAD Municipal Riobamba - Calle 5 de Junio - Telf: (03) 2966002 - RUC: 9999999999999

FECHA IMPRESION: 28/02/2018 15:02



ABARCA GUERRA ARTURO JUAN		C.I.: 0619500022	Direccion Propietario: RIOBAMBA			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Bomberos Impuesto060161001000074531 rural	Avaluo 10115.24	3,52	13/01/2016	412	777	
Predio Rustico060161001000074531 rural	SAN LUIS HONDON	14,43	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto060161001000074531 rural	Avaluo 10115.24	3,52	01/01/2017	58	423	
		116,27				
ABARCA GUERRA JOSE ARTURO		C.I.: 0600464077	Direccion Propietario: 10 DE AGOSTO 20-21			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Predio Urbano 060102001001038003 urbano	10 DE AGOSTO	124,88	01/01/2011	2250	2615	
Mejoras060102001001038003 urbano	10 DE AGOSTO	15,57	30/11/2011	1917	2282	
Predio Urbano 060102001001038003 urbano	10 DE AGOSTO	144,83	01/01/2012	1885	2250	
Mejoras060102001001038003 urbano	10 DE AGOSTO	8,06	01/01/2013	1519	1884	
Predio Urbano 060102001001038003 urbano	10 DE AGOSTO	144,83	01/01/2013	1519	1884	
Predio Urbano 060102001001038003 urbano	10 DE AGOSTO	144,83	01/01/2014	1154	1519	
Predio Urbano 060102001001038003 urbano	10 DE AGOSTO	144,83	01/01/2015	789	1154	
Predio Urbano 060102001001038003 urbano	10 DE AGOSTO	171,59	01/01/2016	424	789	
Bomberos Impuesto060102001001038003 urbano	Avaluo 181299.99	29,19	07/01/2016	418	783	
Predio Urbano 060102001001038003 urbano	10 DE AGOSTO	209,31	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto060102001001038003 urbano	Avaluo 207679.48	33,15	01/01/2017	58	423	
Mejoras060102001001038003 urbano	10 DE AGOSTO	7,38	01/01/2017	58	423	
Mejoras060102001001038003 urbano	10 DE AGOSTO	4,42	01/01/2017	58	423	
Mejoras060102001001038003 urbano	10 DE AGOSTO	16,03	01/01/2017	58	423	
		1198,91				
ABARCA GUERRA LUIS GERARDO		C.I.: 0619500023	Direccion Propietario: RIOBAMBA			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Predio Rustico060161001000074535 rural	SAN LUIS CALLANALOMA	7,92	01/01/2010	2615	2980	
Predio Rustico060161001000074535 rural	SAN LUIS CALLANALOMA	7,92	01/01/2011	2250	2615	
Predio Rustico060161001000074535 rural	SAN LUIS CALLANALOMA	8,75	01/01/2012	1885	2250	
Predio Rustico060161001000074535 rural	SAN LUIS CALLANALOMA	8,75	01/01/2013	1519	1884	
Predio Rustico060161001000074535 rural	SAN LUIS CALLANALOMA	8,92	01/01/2014	1154	1519	
Predio Rustico060161001000074535 rural	SAN LUIS CALLANALOMA	9,26	01/01/2015	789	1154	
Predio Rustico060161001000074535 rural	SAN LUIS CALLANALOMA	17,30	01/01/2016	424	789	
Bomberos Impuesto060161001000074535 rural	Avaluo 12897.23	3,93	13/01/2016	412	777	
Predio Rustico060161001000074535 rural	SAN LUIS CALLANALOMA	17,30	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto060161001000074535 rural	Avaluo 12897.23	3,93	01/01/2017	58	423	
		93,99				
ABARCA GUERRA LUIS GERARDO HD		C.I.:	Direccion Propietario: RIOBAMBA			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Predio Rustico06016100100003021 rural	SAN LUIS SAN LUIS	3,26	01/01/2002	5537	5902	
Predio Rustico06016100100003022 rural	SAN LUIS PATO CHAGRA	3,14	01/01/2002	5537	5902	

GAD Municipal Riobamba - Calle 5 de Junio - Telf: (03) 2966002 - RUC: 9999999999999

FECHA IMPRESION: 28/02/2018 15:02



ABARCA GUERRA LUIS GERARDO HD		C.I.:	Direccion Propietario: RIOBAMBA			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Predio Rustico060161001000003027 rural	SAN LUIS EL TEJAR	7,92	01/01/2010	2615	2980	
Predio Rustico060161001000003028 rural	SAN LUIS SAN JOSE	7,92	01/01/2010	2615	2980	
Predio Rustico060161001000003088 rural	SAN LUIS PANTUS	15,45	01/01/2010	2615	2980	
Predio Rustico060161001000003019 rural	SAN LUIS ERA ACHAN	7,92	01/01/2010	2615	2980	
Predio Rustico060161001000003021 rural	SAN LUIS SAN LUIS	7,92	01/01/2011	2250	2615	
Predio Rustico060161001000003022 rural	SAN LUIS PATO CHAGRA	7,92	01/01/2011	2250	2615	
Predio Rustico060161001000003027 rural	SAN LUIS EL TEJAR	7,92	01/01/2011	2250	2615	
Predio Rustico060161001000003028 rural	SAN LUIS SAN JOSE	7,92	01/01/2011	2250	2615	
Predio Rustico060161001000003088 rural	SAN LUIS PANTUS	15,45	01/01/2011	2250	2615	
Predio Rustico060161001000003019 rural	SAN LUIS ERA ACHAN	7,92	01/01/2011	2250	2615	
Predio Rustico060161001000003021 rural	SAN LUIS SAN LUIS	8,75	01/01/2012	1885	2250	
Predio Rustico060161001000003022 rural	SAN LUIS PATO CHAGRA	8,75	01/01/2012	1885	2250	
Predio Rustico060161001000003027 rural	SAN LUIS EL TEJAR	8,75	01/01/2012	1885	2250	
Predio Rustico060161001000003028 rural	SAN LUIS SAN JOSE	8,75	01/01/2012	1885	2250	
Predio Rustico060161001000003088 rural	SAN LUIS PANTUS	20,04	01/01/2012	1885	2250	
Predio Rustico060161001000003019 rural	SAN LUIS ERA ACHAN	8,75	01/01/2012	1885	2250	
Predio Rustico060161001000003021 rural	SAN LUIS SAN LUIS	8,75	01/01/2013	1519	1884	
Predio Rustico060161001000003022 rural	SAN LUIS PATO CHAGRA	8,75	01/01/2013	1519	1884	
Predio Rustico060161001000003027 rural	SAN LUIS EL TEJAR	8,75	01/01/2013	1519	1884	
Predio Rustico060161001000003028 rural	SAN LUIS SAN JOSE	8,75	01/01/2013	1519	1884	
Predio Rustico060161001000003088 rural	SAN LUIS PANTUS	20,04	01/01/2013	1519	1884	
Predio Rustico060161001000003019 rural	SAN LUIS ERA ACHAN	8,75	01/01/2013	1519	1884	
Predio Rustico060161001000003021 rural	SAN LUIS SAN LUIS	8,92	01/01/2014	1154	1519	
Predio Rustico060161001000003022 rural	SAN LUIS PATO CHAGRA	8,92	01/01/2014	1154	1519	
Predio Rustico060161001000003027 rural	SAN LUIS EL TEJAR	8,92	01/01/2014	1154	1519	
Predio Rustico060161001000003028 rural	SAN LUIS SAN JOSE	8,92	01/01/2014	1154	1519	
Predio Rustico060161001000003088 rural	SAN LUIS PANTUS	18,61	01/01/2014	1154	1519	
Predio Rustico060161001000003019 rural	SAN LUIS ERA ACHAN	8,92	01/01/2014	1154	1519	
Predio Rustico060161001000003021 rural	SAN LUIS SAN LUIS	9,26	01/01/2015	789	1154	
Predio Rustico060161001000003022 rural	SAN LUIS PATO CHAGRA	9,26	01/01/2015	789	1154	
Predio Rustico060161001000003027 rural	SAN LUIS EL TEJAR	9,26	01/01/2015	789	1154	
Predio Rustico060161001000003028 rural	SAN LUIS SAN JOSE	9,26	01/01/2015	789	1154	
Predio Rustico060161001000003088 rural	SAN LUIS PANTUS	18,95	01/01/2015	789	1154	
Predio Rustico060161001000003019 rural	SAN LUIS ERA ACHAN	9,26	01/01/2015	789	1154	
Predio Rustico060161001000003021 rural	SAN LUIS SAN LUIS	17,30	01/01/2016	424	789	
Predio Rustico060161001000003022 rural	SAN LUIS PATO CHAGRA	17,30	01/01/2016	424	789	
Predio Rustico060161001000003027 rural	SAN LUIS EL TEJAR	17,30	01/01/2016	424	789	
Predio Rustico060161001000003028 rural	SAN LUIS SAN JOSE	17,30	01/01/2016	424	789	
Predio Rustico060161001000003088 rural	SAN LUIS PANTUS	18,95	01/01/2016	424	789	
Predio Rustico060161001000003019 rural	SAN LUIS ERA ACHAN	17,30	01/01/2016	424	789	

GAD Municipal Riobamba - Calle 5 de Junio - Telf: (03) 2966002 - RUC: 9999999999999

FECHA IMPRESION: 28/02/2018 15:02



ABARCA GUERRA LUIS GERARDO HD		C.I.:	Direccion Propietario: RIOBAMBA			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Bomberos Impuesto060161001000003019 rural	Avaluo 12897.23	3,93	13/01/2016	412	777	
Bomberos Impuesto060161001000003022 rural	Avaluo 12897.23	3,93	13/01/2016	412	777	
Bomberos Impuesto060161001000003028 rural	Avaluo 12897.23	3,93	13/01/2016	412	777	
Bomberos Impuesto060161001000003027 rural	Avaluo 12897.23	3,93	13/01/2016	412	777	
Bomberos Impuesto060161001000003021 rural	Avaluo 12897.23	3,93	13/01/2016	412	777	
Bomberos Impuesto060161001000003088 rural	Avaluo 8572.66	3,29	13/01/2016	412	777	
Predio Rustico060161001000003019 rural	SAN LUIS ERA ACHAN	17,30	01/01/2017	58	423	
Predio Rustico060161001000003088 rural	SAN LUIS PANTUS	18,95	01/01/2017	58	423	
Predio Rustico060161001000003028 rural	SAN LUIS SAN JOSE	17,30	01/01/2017	58	423	
Predio Rustico060161001000003027 rural	SAN LUIS EL TEJAR	17,30	01/01/2017	58	423	
Predio Rustico060161001000003022 rural	SAN LUIS PATO CHAGRA	17,30	01/01/2017	58	423	
Predio Rustico060161001000003021 rural	SAN LUIS SAN LUIS	17,30	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto060161001000003021 rural	Avaluo 12897.23	3,93	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto060161001000003022 rural	Avaluo 12897.23	3,93	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto060161001000003027 rural	Avaluo 12897.23	3,93	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto060161001000003028 rural	Avaluo 12897.23	3,93	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto060161001000003088 rural	Avaluo 8572.66	3,29	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto060161001000003019 rural	Avaluo 12897.23	3,93	01/01/2017	58	423	
		853,25				
ABARCA GUEVARA ISAAC ERMEL		C.I.: 0601925845	Direccion Propietario: CALLE "Y" MANZ #8 7			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Bomberos Impuesto060102006007040007 urbano	Avaluo 34536.61	7,18	01/01/2017	58	423	
		7,18				
ABARCA GUEVARA JOSE ARTURO		C.I.: 0619500024	Direccion Propietario: RIOBAMBA			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Predio Rustico0601610010000074520 rural	SAN LUIS CANTERA	7,92	01/01/2010	2615	2980	
Predio Rustico0601610010000074520 rural	SAN LUIS CANTERA	7,92	01/01/2011	2250	2615	
Predio Rustico0601610010000074520 rural	SAN LUIS CANTERA	8,75	01/01/2012	1885	2250	
Predio Rustico0601610010000074520 rural	SAN LUIS CANTERA	8,75	01/01/2013	1519	1884	
Predio Rustico0601610010000074520 rural	SAN LUIS CANTERA	8,92	01/01/2014	1154	1519	
Predio Rustico0601610010000074520 rural	SAN LUIS CANTERA	9,26	01/01/2015	789	1154	
Predio Rustico0601610010000074520 rural	SAN LUIS CANTERA	17,30	01/01/2016	424	789	
Bomberos Impuesto0601610010000074520 rural	Avaluo 12897.23	3,93	13/01/2016	412	777	
Predio Rustico0601610010000074520 rural	SAN LUIS CANTERA	17,30	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto0601610010000074520 rural	Avaluo 12897.23	3,93	01/01/2017	58	423	
		93,99				



NAUÑAY NAUÑAY MARIA ISIDORA		C.I.: 0602073900	Direccion Propietario: CALLEJON			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Bomberos Impuesto060101004011052008 urbano	Avaluo 14817.42	4,22	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto060101004011026008 urbano	Avaluo 55967.81	10,40	01/01/2017	58	423	
Mejoras060101004011052008 urbano	CALLEJON	0,75	01/01/2017	58	423	
Mejoras06010100401006084 urbano	S/N	4,68	01/01/2017	58	423	
Mejoras060101004011026008 urbano	PEDRO LEON DONOSO	3,44	01/01/2017	58	423	
Mejoras060101004011052008 urbano	CALLEJON	0,33	01/01/2017	58	423	
Mejoras06010100401006084 urbano	S/N	0,30	01/01/2017	58	423	
Mejoras060101004011026008 urbano	PEDRO LEON DONOSO	1,52	01/01/2017	58	423	
Mejoras06010100401006084 urbano	S/N	1,00	01/01/2017	58	423	
Mejoras060101004011052008 urbano	CALLEJON	1,31	01/01/2017	58	423	
Mejoras060101004011026008 urbano	PEDRO LEON DONOSO	5,03	01/01/2017	58	423	
		170,24				
NAUÑAY NAUÑAY NORMA		C.I.: 0601965684	Direccion Propietario: AV MONS. LEONIDAS PROAÑO Y PASTAZA			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Patentes060101004001090018 urbano	Nro Patente: 20246 REPUESTOS DE VEHICULOS	42,20	01/01/2018	28	58	
		42,20				
NAUÑAY NAUÑAY ROSA ELVIRA		C.I.: 0602624363	Direccion Propietario: RIOBAMBA			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Patentes060102001001002001 urbano	Nro Patente: 9372 MOTE Y HORNADOS	40,80	01/01/2017	393	423	
Arriendos		7,69	02/06/2017	241	271	
Arriendos		7,69	03/07/2017	210	240	
Arriendos		7,69	02/08/2017	180	210	
Arriendos		7,69	06/09/2017	145	175	
Arriendos		7,69	03/10/2017	118	148	
Arriendos		7,69	01/11/2017	89	119	
Arriendos		7,69	04/12/2017	56	86	
Patentes060102001001002001 urbano	Nro Patente: 9372 MOTE Y HORNADOS	40,80	01/01/2018	28	58	
Arriendos		7,84	02/01/2018	27	57	
		143,27				
Total Propietarios: 48240		TOTAL SALDOS: 12981044,45				

Anexo 2 Cartera vencida predio rural Abarca Guerra Luis Gerardo

ABARCA GUERRA LUIS GERARDO HD	Valor deuda	Fecha emisión	Días vencidos
Predio Rustico060161001000003021 rural	3,26	01/01/2002	5537
Predio Rustico060161001000003022 rural	3,14		
Predio Rustico060161001000003027 rural	4,54	01/01/2003	5172
Predio Rustico060161001000003021 rural	5,26		
Predio Rustico060161001000003022 rural	5,14	01/01/2004	4807
Predio Rustico060161001000003019 rural	5,33		
Predio Rustico060161001000003021 rural	5,26		
Predio Rustico060161001000003022 rural	5,14		
Predio Rustico060161001000003088 rural	5,25		
Predio Rustico060161001000003019 rural	5,33	01/01/2005	4441
Predio Rustico060161001000003021 rural	5,18		
Predio Rustico060161001000003022 rural	5,09		
Predio Rustico060161001000003027 rural	6,41		
Predio Rustico060161001000003028 rural	5,41		
Predio Rustico060161001000003088 rural	5,18	01/01/2006	4065
Predio Rustico060161001000003019 rural	5,27		
Predio Rustico060161001000003021 rural	5,19		
Predio Rustico060161001000003022 rural	5,1		
Predio Rustico060161001000003027 rural	6,43		
Predio Rustico060161001000003028 rural	5,42	01/01/2007	3707
Predio Rustico060161001000003088 rural	5,19		
Predio Rustico060161001000003019 rural	5,28		
Predio Rustico060161001000003021 rural	5,19		
Predio Rustico060161001000003022 rural	5,1		
Predio Rustico060161001000003027 rural	6,43	01/01/2008	3346
Predio Rustico060161001000003028 rural	5,42		
Predio Rustico060161001000003088 rural	5,19		
Predio Rustico060161001000003019 rural	5,28		
Predio Rustico060161001000003021 rural	6,55		
Predio Rustico060161001000003022 rural	6,55	01/01/2009	2980
Predio Rustico060161001000003027 rural	6,55		
Predio Rustico060161001000003028 rural	6,55		
Predio Rustico060161001000003088 rural	9,69		
Predio Rustico060161001000003019 rural	6,55		
Predio Rustico060161001000003021 rural	6,55	01/01/2010	2615
Predio Rustico060161001000003022 rural	6,55		
Predio Rustico060161001000003027 rural	6,55		
Predio Rustico060161001000003028 rural	6,55		
Predio Rustico060161001000003088 rural	9,69		
Predio Rustico060161001000003019 rural	6,55	01/01/2011	2250
Predio Rustico060161001000003021 rural	7,92		
Predio Rustico060161001000003022 rural	7,92		
Predio Rustico060161001000003027 rural	7,92		
Predio Rustico060161001000003028 rural	7,92		
Predio Rustico060161001000003088 rural	15,45		
Predio Rustico060161001000003019 rural	7,92		
Predio Rustico060161001000003021 rural	7,92		

Predio Rustico060161001000003022 rural	7,92		
Predio Rustico060161001000003027 rural	7,92		
Predio Rustico060161001000003028 rural	7,92		
Predio Rustico060161001000003088 rural	15,45		
Predio Rustico060161001000003019 rural	7,92	01/01/2012	1885
Predio Rustico060161001000003021 rural	8,75		
Predio Rustico060161001000003022 rural	8,75		
Predio Rustico060161001000003027 rural	8,75		
Predio Rustico060161001000003028 rural	8,75		
Predio Rustico060161001000003088 rural	20,04		
Predio Rustico060161001000003019 rural	8,75	01/01/2013	1519
Predio Rustico060161001000003021 rural	8,75		
Predio Rustico060161001000003022 rural	8,75		
Predio Rustico060161001000003027 rural	8,75		
Predio Rustico060161001000003028 rural	8,75		
Predio Rustico060161001000003088 rural	20,04		
Predio Rustico060161001000003019 rural	8,75	01/01/2014	1154
Predio Rustico060161001000003021 rural	8,92		
Predio Rustico060161001000003022 rural	8,92		
Predio Rustico060161001000003027 rural	8,92		
Predio Rustico060161001000003028 rural	8,92		
Predio Rustico060161001000003088 rural	18,61		
Predio Rustico060161001000003019 rural	8,92	01/01/2015	789
Predio Rustico060161001000003021 rural	9,26		
Predio Rustico060161001000003022 rural	9,26		
Predio Rustico060161001000003027 rural	9,26		
Predio Rustico060161001000003028 rural	9,26		
Predio Rustico060161001000003088 rural	18,95		
Predio Rustico060161001000003019 rural	9,26	01/01/2016	424
Predio Rustico060161001000003021 rural	17,3		
Predio Rustico060161001000003022 rural	17,3		
Predio Rustico060161001000003027 rural	17,3		
Predio Rustico060161001000003028 rural	17,3		
Predio Rustico060161001000003088 rural	18,95		
Predio Rustico060161001000003019 rural	17,3	01/01/2017	59
Predio Rustico060161001000003019 rural	17,3		
Predio Rustico060161001000003088 rural	18,95		
Predio Rustico060161001000003028 rural	17,3		
Predio Rustico060161001000003027 rural	17,3		
Predio Rustico060161001000003022 rural	17,3		
Predio Rustico060161001000003021 rural	17,3		
Total deuda por concepto de predio rústico	807,33		

Anexo 3 Casos de contribuyentes



RIOBAMBA
GAD MUNICIPAL

JUMBO CALUCHO SEGUNDO LUIS		C.I.:	Direccion Propietario: RIOBAMBA			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Predio Rustico060160001000003242 rural	SAN JUAN LOTE 18	7,92	01/01/2010	2615	2980	
Predio Rustico060160001000003242 rural	SAN JUAN LOTE 18	7,92	01/01/2011	2250	2615	
Predio Rustico060160001000003242 rural	SAN JUAN LOTE 18	8,75	01/01/2012	1885	2250	
Predio Rustico060160001000003242 rural	SAN JUAN LOTE 18	8,75	01/01/2013	1519	1884	
Predio Rustico060160001000003242 rural	SAN JUAN LOTE 18	8,92	01/01/2014	1154	1519	
Predio Rustico060160001000003242 rural	SAN JUAN LOTE 18	9,26	01/01/2015	789	1154	
Predio Rustico060160001000003242 rural	SAN JUAN LOTE 18	12,86	01/01/2016	424	789	
Bomberos Impuesto060160001000003242 rural	Avaluo 8598.15	3,29	13/01/2016	412	777	
Predio Rustico060160001000003242 rural	SAN JUAN LOTE 18	12,86	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto060160001000003242 rural	Avaluo 8598.15	3,29	01/01/2017	58	423	
		83,82				

RIVERA OLEAS ROMULO GENARO		C.I.: 0701691982	Direccion Propietario: INNOMINADA			
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.	
Predio Urbano 060102006004003034 urbano	INNOMINADA	20,78	01/01/2014	1154	1519	
Predio Urbano 060102006004003034 urbano	INNOMINADA	20,78	01/01/2015	789	1154	
Predio Urbano 060102006004003034 urbano	INNOMINADA	34,05	01/01/2016	424	789	
Bomberos Impuesto060102006004003034 urbano	Avaluo 68290.01	12,24	07/01/2016	418	783	
Predio Urbano 060102006004003034 urbano	INNOMINADA	34,05	01/01/2017	58	423	
Bomberos Impuesto060102006004003034 urbano	Avaluo 68001.17	12,20	01/01/2017	58	423	
Mejoras060102006004003034 urbano	INNOMINADA	8,91	01/01/2017	58	423	
Mejoras060102006004003034 urbano	INNOMINADA	1,53	01/01/2017	58	423	
Mejoras060102006004003034 urbano	INNOMINADA	6,04	01/01/2017	58	423	
		176,02				

JIRON PUMAGUALLI JOSE MANUEL HEREDEROS	C.I.:	Direccion Propietario: CARABOBO 26-49
--	-------	---------------------------------------

Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.
Predio Urbano 060103001002004009 urbano	CARABOBO	17,69	01/01/2017	58	423
Bomberos Impuesto060103001002004009 urbano	Avaluo 20381	5,06	01/01/2017	58	423
Mejoras060103001002004009 urbano	CARABOBO	5,88	01/01/2017	58	423
Mejoras060103001002004009 urbano	CARABOBO	0,28	01/01/2017	58	423
Mejoras060103001002004009 urbano	CARABOBO	0,68	01/01/2017	58	423
		29,59			

ÑAUÑAY COLCHA HRDROS	C.I.:	Direccion Propietario: LOS RIOS Y MANABI
----------------------	-------	--

Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.
Predio Urbano 060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	94,57	01/01/2010	2615	2980
Predio Urbano 060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	94,57	01/01/2011	2250	2615
Mejoras060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	4,06	30/11/2011	1917	2282
Predio Urbano 060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	217,18	01/01/2012	1885	2250
Mejoras060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	13,52	01/01/2013	1519	1884
Predio Urbano 060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	217,18	01/01/2013	1519	1884
Mejoras060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	13,52	01/01/2014	1154	1519
Predio Urbano 060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	217,18	01/01/2014	1154	1519
Mejoras060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	13,52	01/01/2015	789	1154
Predio Urbano 060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	217,18	01/01/2015	789	1154
Mejoras060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	13,52	01/01/2016	424	789
Predio Urbano 060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	187,25	01/01/2016	424	789
Bomberos Impuesto060101004001089001 urbano	Avaluo 67690.03	12,15	07/01/2016	418	783
Mejoras060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	13,52	01/01/2017	58	423
Predio Urbano 060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	187,25	01/01/2017	58	423
Bomberos Impuesto060101004001089001 urbano	Avaluo 67690.03	12,15	01/01/2017	58	423
Mejoras060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	6,60	01/01/2017	58	423
Mejoras060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	2,90	01/01/2017	58	423
Mejoras060101004001089001 urbano	LOS RIOS Y MANABI	5,99	01/01/2017	58	423
		1870,73			

PAGUAY YAMBAY ROSA ELISA		C.I.:	Direccion Propietario: RIOBAMBA		
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.
Predio Rustico060156001002002076 rural	LICTO SHAÑO	8,05	01/01/2010	2615	2980
Predio Rustico060156001002002076 rural	LICTO SHAÑO	8,05	01/01/2011	2250	2615
Predio Rustico060156001002002076 rural	LICTO SHAÑO	9,00	01/01/2012	1885	2250
Predio Rustico060156001002002076 rural	LICTO SHAÑO	9,00	01/01/2013	1519	1884
Predio Rustico060156001002002076 rural	LICTO SHAÑO	9,13	01/01/2014	1154	1519
Predio Rustico060156001002002076 rural	LICTO SHAÑO	9,47	01/01/2015	789	1154
Predio Rustico060156001002002076 rural	LICTO SHAÑO	9,53	01/01/2016	424	789
Bomberos Impuesto060156001002002076 rural	Avaluo 5360.7	2,80	13/01/2016	412	777
Predio Rustico060156001002002076 rural	LICTO SHAÑO	9,53	01/01/2017	58	423
Bomberos Impuesto060156001002002076 rural	Avaluo 5360.7	2,80	01/01/2017	58	423
		77,37			

JIMENEZ TAYUPANDA MARIA FRANCISCA		C.I.: 0602504078	Direccion Propietario: CALPI		
Rubro	Referencia	Total	F. Emision	D. Vencidos	D. Transcur.
Predio Rustico060152001000000502 rural	CHANCAGUAN CGHANCAGUAN	7,24	01/01/2017	58	423
Bomberos Impuesto060152001000000502 rural	Avaluo 3141.42	2,47	01/01/2017	58	423
		9,71			

Anexo 4 Encuesta

ENCUESTA

1. ¿Conoce usted sobre los diferentes tributos que se debe cancelar en el GAD municipal de Riobamba?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

2. ¿Conoce usted sobre el cálculo predial urbano y predial rustico?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input checked="" type="checkbox"/>

3. ¿Cómo se encuentra registrada su propiedad para el pago de impuestos?

Impuesto Predial Urbano	<input type="checkbox"/>
Impuesto Predial rustico (rural)	<input checked="" type="checkbox"/>

4. ¿Paga usted oportunamente sus impuestos prediales?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

5. ¿Se encuentra usted al día con el pago de impuestos prediales?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Cuál es la causa por el cual no ha pagado sus impuestos?

FACTORES	RESPUESTA
Por desconocimiento	<input type="checkbox"/>
Por falta de recursos	<input type="checkbox"/>
Por descuido	<input type="checkbox"/>
Por falta de puntos de recaudación	<input checked="" type="checkbox"/>

Otros ¿otros? _____

7. ¿Conoce usted los beneficios de cancelar a tiempo los impuestos prediales?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input checked="" type="checkbox"/>

8. ¿Tiene conocimiento sobre las acciones legales que aplica el Municipio de Riobamba a los contribuyentes que incumpen con el pago de impuestos prediales?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input checked="" type="checkbox"/>

9. Cree usted que si el Municipio de Riobamba les concediera facilidades de pago ¿podría usted ponerse al día con los valores adeudados?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

10. ¿Está de acuerdo con los valores que el municipio cobra por concepto de impuestos prediales?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

Anexo 5 Entrevista

ENTREVISTA AL PERSONAL ENCARGADO DEL SISTEMA DE COBRANZAS Y CARTERA VENCIDA

1. ¿Qué función cumple en el Sistema de Cobranza y cartera vencida?
La recaudación de los saldos de los contribuyentes que han vencido sus rubros.
2. ¿Cuál cree usted que es el motivo de la existencia de cartera vencida?
Surge principalmente porque no se realiza un análisis adecuado de los políticos de crédito.
3. ¿Cuáles son las políticas o actividades que el personal ha realizado para la recuperación de cartera vencida?
Tengo poco tiempo en este departamento, pero hemos evidenciado que las actividades del personal son la emisión de notificaciones, la entrega, seguimiento de los mismos y eventualmente recuperación en el punto que funciona en esta dependencia.
4. ¿Cuál es la forma de notificar a las personas que se encuentran en morosidad?
La forma que podemos notificar es dentro del sistema institucional se verifica el monto adeudado y se emiten las notificaciones que posteriormente son entregadas por los inspectores.
5. ¿Existe una base de datos de los usuarios que se encuentran en morosidad?
Si existe una base de datos que se encuentra en el sistema municipal SIM.
6. ¿Cuáles son las cuentas más representativas de morosidad en cartera vencida?
Son aquellos cuentas que se encuentran vencidos por algunos años.
7. ¿Existe disminución o aumento de cartera vencida en los últimos años?
En realidad existe una cartera que no se ha cobrado de manera masiva, es por eso que la cartera no ha bajado en los últimos años.

8. ¿Cuáles son las gestiones que realiza el departamento para la cobranza de los diferentes rubros?

Se realizó la entrega de notificaciones a los diferentes sectores previamente organizados y hacer entregar más rápido las notificaciones se realizan 3 veces.

9. ¿Cree usted que la existencia de cartera vencida afecta al Presupuesto?

Creo que este rubro podría ayudar a facilitar algún rubro del Municipio, entonces creo que sí afecta.

10. ¿Cuáles son las facilidades de pago para los usuarios que se encuentran en morosidad?

De acuerdo al Art 152 del Código Tributario se realizan los convenios de pago adjuntando diferentes requisitos que son entregados en Tesorería del GADM - Rimbombá.

FIRMA Y SELLO

Ab. Inessa Muñoz Romero
Coordinadora SIC

Inessa



**ENTREVISTA AL PERSONAL ENCARGADO DEL SISTEMA DE COBRANZAS
Y CARTERA VENCIDA**

1. ¿Qué función cumple en el Sistema de Cobranza y cartera vencida?

Las funciones de que los usuarios se preocupan es pedir
en los pagos de los rubros que deban a la inst. que es

2. ¿Cuál cree usted que es el motivo de la existencia de cartera vencida?

Es el Departamento para hacer que los usuarios
vayan al día en los pagos de los rubros de los impuestos

3. ¿Cuáles son las políticas o actividades que el personal ha realizado para la
recuperación de cartera vencida?

Se ha realizado el seguimiento y entrega de
las notificaciones para que lo hagan a tiempo
los rubros que se vencen en Mora.

4. ¿Cuál es la forma de notificar a las personas que se encuentran en morosidad?

Se les da los 1^{er}, 2^{do} y 3^{er} notificación
mes.

5. ¿Existe una base de datos de los usuarios que se encuentran en morosidad?

Si y está en el sistema institucional.

6. ¿Cuáles son las cuentas más representativas de morosidad en cartera vencida?

Pagos de Patentes, Rubro Habana, Rural,
Múltiple, etc.

7. ¿Existe disminución o aumento de cartera vencida en los últimos años?

Disminución

8. ¿Cuáles son las gestiones que realiza el departamento para la cobranza de los diferentes rubros?

Realizar Notificaciones para que cancelen

9. ¿Cree usted que la existencia de cartera vencida afecta al Presupuesto?

no

10. ¿Cuáles son las facilidades de pago para los usuarios que se encuentran en morosidad?

Realizar los convenios de pago

FIRMA Y SELLO



Anexo 6 Registro de Notificaciones 2016-2017

AÑO 2017


MARTES 30 DE MAYO DEL 2017

FECHA	CONTRIBUYENTE	TRIB	DIRECCIÓN	RE	AÑOS	DR	AÑO	VALOR	I	II	III	OBSERVACI.	INSP.
30/05/2017	CACERES GALARZA CESAR GONZALO	CAT.URB	F.CORDERO 27-57 Y ROCAFUERTE	X	2016	X	2017	17,14	X			DEJ A LA CUÑADA	J.R-M.C
30/05/2017	COLCHA EUSEBIO	PATENTE	AV. A. J. DE SUCRE Y VENEZUELA	X	2016	X	2017	30,09	X			DEJ COLCHA EUSEBIO VULCANIZ	J.R-M.C
30/05/2017	GADBAY CENTENO CLEMENTINA	CAT.MEJ	PICHINCHA Y F.CORDERO	X	2013-16	X	2017	1277,10	X			DEJ SRA GADBAY CLEMENTINA	J.R-M.C
30/05/2017	OROZCO VINUEZA RICARDO FABIAN	PATENTE	PICHINCHA Y F.CORDERO	X	2012-16	X	2017	255,71	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	YAUTIBUG MALAN FRANCISCO	PATENTE	PICHINCHA Y VENEZUELA	X	2006-16	X	2017	827,95	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	REAL ROMERO ANGEL RODRIGO	PATENTE	VENEZUELA 29-29 Y PICHINCHA	X	2006-16	X	2017	837,74	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	VILLA LOPEZ ADOLFO PATRICIO	PATENTE	PICHINCHA Y VENEZUELA	X	2016	X	2017	45,85	X			DEJ A N. PAREDES ESPOSA CARP	J.R-M.C
30/05/2017	GUERRERO FRANCO MARIANA	PATENTE	PICHINCHA Y F.CORDERO	X	2006-16	X	2017	814,48	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	AGURTO ZUÑIGA JUAN GABRIEL	PATENTE	PICHINCHA Y VENEZUELA	X	2012-16	X	2017	275,09	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	POVEDA GUZMAN GLORIA MATILDE	PATENTE	VENEZUELA Y PICHINCHA	X	2016	X	2017	45,47	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	SISLEMA PELIZA LUIS EFRAIN	PATENTE	VENEZUELA 27-32 Y PICHINCHA	X	2012-16	X	2017	221,11	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	IGUASÑA AUCANCELA CESAR	CAT.URB	VENEZUELA 27-84 Y AV. A. J. SUCRE	X	2016	X	2017	36,92	X			POR NOTIFICAR	J.R-M.C
30/05/2017	SATAN MACAS MARGARITA	PATENTE	AV. A. J. DE SUCRE Y VENEZUELA	X	2006-16	X	2017	968,25	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	BUENAÑO LLIGUIN SEGUNDO RAMON	PATENTE	AV. A. J. DE SUCRE Y VENEZUELA	X	2016	X	2017	56,33	X			DEJ C TALLA EMPLEAD V AGRICO	J.R-M.C
30/05/2017	CALLACANDO GUACHAMBALA MELAINA S	PATENTE	AV. A. J. DE SUCRE Y VENEZUELA	X	2012-16	X	2017	285,26	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	COOP. DE TRANSGLOBAL EXPRESS	PATENTE	F. CORDERO 28-01 Y ROCAFUERTE	X	2016	X	2017	45,66	X			DEJ IRMA URQUISO VECINA	J.R-M.C
30/05/2017	UBIDIA CABA MENTOR ISIDRO	PATENTE	PICHINCHA 29-69 Y F.CORDERO	X	2014-16	X	2017	185,56	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	CANDO CHAFLA LILIANA XIMENA	PATENTE	PICHINCHA Y VENEZUELA	X	2010-16	X	2017	434,88	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	CARREÑO RODRIGUEZ ROSA SUSANA	PATENTE	F.CORDERO Y ESPAÑA	X	2011-16	X	2017	333,33	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	CARDENAS CAJAS IVAN ARMANDO	PATENTE	F.CORDERO Y ROCAFUERTE	X	2015-16	X	2017	104,45	X			DEJ CARDENAS IVAN ELECTRICO	J.R-M.C
30/05/2017	TEJADA ORTEGA CESAR GUSTAVO	PATENTE	PICHINCHA Y VENEZUELA	X	2016	X	2017	47,59	X			DEJ SERGIO TEJADA ALUMIÑO	J.R-M.C
30/05/2017	FIALLOS VALENCIA JUAN ENRIQUE	PATENTE	AV. A. J. DE SUCRE Y VENEZUELA	X	2008-16	X	2017	1999,99	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	HUILCA AMBI NARCIZA	PATENTE	AV. A. J. DE SUCRE Y F. CORDERO	X	2006-16	X	2017	742,06	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	LLANGO NOGALES MARTHA CECILIA	PATENTE	CARABOBO 22-50 Y F.CORDERO	X	2016	X	2017	40,23	X			POR NOTIFICAR	J.R-M.C
30/05/2017	SAMANIEGO JACOME ROSS MERY	PATENTE	AV. A. J. SUCRE Y F. CORDERO	X	2011-16	X	2017	433,95	X			NO LOCALIZADO	J.R-M.C
30/05/2017	ALULELA CEVANTES SEGUNDO JOSE	CAT.URB	AV. A. J. SUCRE Y VENEZUELA	X	2016	X	2017	32,42	X			DEJ DEBAJO DE LA PUERTA	J.R-M.C
30/05/2017	AIMACAÑA FIALLOS PEDRO PABLO	CAT.URB	VENEZUELA 28-30 Y AV. A. J. DE SUCR	X	2016	X	2017	19,99	X			DEJ BLANCA SANCHEZ ESPOSA	J.R-M.C

AÑO 2016

NO LOCALIZADOS DÍA LUNES 04 DE JULIO DEL 2016 ZONA

#	CEDULA	CONTRIBUYENTE	TRIB	DIRECCION ZONA	REZ	AÑOS	ORD	AÑOS	D/TOTAL	OBSERVACIONES
1	602212334	ACHANCE GUALLPA ELSA PIEDAD	PATENTE	60101004007027	X	2015	X	2016	42.80	NO LE CONOCEN
2	600482486	CEPEDA GUAMAN JAIME RODOLFO	PATENTE	60101004007027	X	2006-15	X	2016	1038.90	NO LE CONOCEN
3	201979770	CASTILLO MICHELENA VANESA GYSEÑA	PATENTE	60101004007027	X	2015	X	2016	39.90	NO LE CONOCEN
4	603789447	GUADALUPE SAMANIEGO TATIANA MICHE	PATENTE	60101004007027	X	2015	X	2016	69.40	NO LE CONOCEN
5	601132541	LARA ROBALLI EDISON RAMON	MEJORA	60101004007027	X	2013	X	2016	5.02	NO LE CONOCEN
6	601051980	BASANTES RAMOS MANUEL MESIAS	CAT.MEJ	60101004007027	X	2010-15	X	2016	241.26	NO LE CONOCEN
7	600210819	LOPEZ CEVALLOS MARIA TERESA	PATENTE	60101004007027	X	2006-15	X	2016	391.42	NO LE CONOCEN
8		ESCOBAR LLANGARI ANTONIO HERDOS	CAT.MEJ	60101004007027	X	2012-15	X	2016	450.05	NO LE CONOCEN
9	6025578296	LOPEZ BEJARANO LIA VIOLETA	PATENTES	60101004007027	X	2010-15	X	2016	123.80	NO LE CONOCEN
10	1708543853	BÉRDEZOTO BARRAGAN LUIS RONALDO	PATENTE	60101004007027	X	2011-15	X	2016	227.00	NO LE CONOCEN
11	604640730	VACACELA PILLAJO RUBI ARACELY	PATENTE	60101004007027	X	2013-15	X	2016	133.20	NO LE CONOCEN
12	604652073	TIXI MARIBEL CARMEN	PATENTE	60101004007027	X	2015	X	2016	50.80	NO LE CONOCEN
13	600705933	CALLE HUERTA FRANCISCO TEODORO	CAT.URB	60101004007027	X	2014-15	X	2016	41.73	NO LE CONOCEN
14	908343445	MENDOZA GAVILANEZ MARIA DOLORES	CAT.URB	60101004007027	X	2014-15	X	2016	12.00	NO LE CONOCEN
15	600524151	MIRANDA BARAHONA MARIA LIUCINDA	CAT.URB	60101004007027	X	2015	X	2016	86.95	NO LE CONOCEN


 Sr. JORGE ROBALINO T.
 INSPCTOR-NOTIFICADOR

GAD MUNICIPAL SISTEMA INTEGRAL
 RIOBAMBA DE CUBIÁN ZAS
 Recibido por: ELISS FLORES
 Fecha: 12-07-16 Hora: 17:17



SISTEMA INTEGRAL DE COBRANZAS

GAD MUNICIPAL SISTEMA INTEGRAL
 RIOBANDA DE COBRANZAS
 Recibido por: *[Signature]*
 Fecha: 31/05/2016 Hora: 08:30

LUNES 30 MAYO DEL 2016

CIU	FECHA	CONTRIBUYENTE	TRIB	DIRECCIÓN	RE	AÑOS	ORD	AÑO	D/TOTAL	NOT.2	OBSERVACI.	INSP.
	30/05/2016	SAMANIEGO R.ARMANDO	PATENTE	ESPAÑA 21-35 Y 10 AGOSTO	X	2010-15	X	2016	359,69	X	DEJO AL DUEÑO	J.R
	30/05/2016	GUILLEN ANDRADE .CIA. LTDA.	PATENTE	10 AGOSTO Y ESPAÑA	X	2015	X	2016	41,15	X	DEJO DEBAJO PUERTA	J.R
	30/05/2016	CASAGALLO GUILLIN JOSE ALBERTO	PATENTE	GUAYAQUIL 22-27 Y PICHINCHA	X	2015	X	2016	45,27	X	DEJO AL DUEÑO	J.R
	30/05/2016	GALAN SANCHEZ ANA MARIA	PATENTE	10 AGOSTO 27-57 Y ROCAFUERTE	X	2015	X	2016	46,51	X	DEJO AL ESPOSO	J.R
	30/05/2016	PINO DIAZ MARIA ALEXANDRA	PATENTE	1RA CONSTITUYENTE Y ROCAFUERT	X	2015	X	2016	42,39	X	DEJO A LA SRA.M.PINO	J.R
	30/05/2016	SANAGUANO MONTES SEGUNDO LO	CAT.URB	FRANCIA Y UNIDAD NACIONAL	X	2005-15	X	2016	87,17	X	DEJO A LA SOBRINA	J.R
	30/05/2016	MONTERO AYALA GERARDO MARCE	PATENTE	GARCIA.MORENO Y 10 AGOSTO	X	2015	X	2016	94,21	X	DEJO DEBAJO PUERTA	J.R
	30/05/2016	FALCONI BAQUERO MAURO FABIAN	PATENTE	GARCIA.MORENO Y 10 AGOSTO	X	2009-15	X	2016	436,06	X	DEJO A LA SECRETARIA	J.R
	30/05/2016	ESPIN	PATENTE	1RA CONSTITUYENTE Y COLON	X	2015	X	2016	148,93	X	DEJO A LA EMPLEADA	J.R

[Signature]
 SR.JORGE ROBALINO.T.
 INSPECTOR.NOTIFICADOR

Anexo 7. Balance de Comprobación 2016-2017



GADM DEL CANTON RIOBAMBA

SIG-AME

BALANCE DE COMPROBACION

DEL: 01/01/2016 AL: 30/12/2016

Página 185 de 210

CUENTAS		SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
6.1.9.94	disminucion de bienes de larga du	0.00	0.00	118,909.02	0.00	118,909.02	0.00	118,909.02	0.00
6.2	INGRESOS DE GESTION	0.00	0.00	206,025.37	40,997,684.56	206,025.37	40,997,684.56	0.00	40,791,659.18
6.2.1	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	4,262,546.06	0.00	4,262,546.06	0.00	4,262,546.06
6.2.1.01	IMPUESTO SOBRE LA RENTA, UTILIDAD	0.00	0.00	0.00	558,165.64	0.00	558,165.64	0.00	558,165.64
6.2.1.01.99	A OTRAS RENTAS UTILIDADES Y BENEF	0.00	0.00	0.00	558,165.64	0.00	558,165.64	0.00	558,165.64
6.2.1.01.99.0002	a otras rentas utilidades y benef	0.00	0.00	0.00	558,165.64	0.00	558,165.64	0.00	558,165.64
6.2.1.02	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD	0.00	0.00	0.00	3,569,375.42	0.00	3,569,375.42	0.00	3,569,375.42
6.2.1.02.01	A LOS PREDIOS URBANOS	0.00	0.00	0.00	1,899,817.25	0.00	1,899,817.25	0.00	1,899,817.25
6.2.1.02.01.0001	a los predios urbanos	0.00	0.00	0.00	1,399,988.39	0.00	1,399,988.39	0.00	1,399,988.39
6.2.1.02.01.0002	2 3 8 por mil adicional urbano so	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	0.00	5.00
6.2.1.02.01.0003	2 por mil adicional urbano educa	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	0.00	5.00
6.2.1.02.01.0004	10% sobre avaluo imponible por sol	0.00	0.00	0.00	499,818.86	0.00	499,818.86	0.00	499,818.86
6.2.1.02.02	A LOS PREDIOS RUSTICOS	0.00	0.00	0.00	328,925.75	0.00	328,925.75	0.00	328,925.75
6.2.1.02.02.0001	a los predios rusticos	0.00	0.00	0.00	328,920.75	0.00	328,920.75	0.00	328,920.75
6.2.1.02.02.0002	5% adicional rustico sobre el imp	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	0.00	5.00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RIOBAMBA

BALANCE DE COMPROBACION

Fechas: Del: 2017-01-01 Al: 2017-12-30

Codigo	Descripcion	Saldo inicial		Flujos		Sumas		Saldos Finales	
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
6.1.9.91.03	disminucion de disponibilidades cuentas pendientes transferencia años anteriores	105.34	0.00	0.00	0.00	105.34	0.00	105.34	0.00
6199104	DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES CTAS PENDIENTE SR. BONILLA VIMOS WASHINGTON RAMIRO	0.00	0.00	0.00	1,209.40	0.00	1,209.40	0.00	1,209.40
6.1.9.94	disminucion de bienes de larga duracion	0.00	0.00	130,555.03	0.00	130,555.03	0.00	130,555.03	0.00
6.2	INGRESOS DE GESTION	0.00	0.00	0.00	40,311,294.52	0.00	40,311,294.52	0.00	40,311,294.52
6.2.1	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	4,562,601.15	0.00	4,562,601.15	0.00	4,562,601.15
6.2.1.01	IMPUESTO SOBRE LA RENTA, UTILIDADES Y GANANCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	459,368.22	0.00	459,368.22	0.00	459,368.22
6.2.1.01.99	A OTRAS RENTAS UTILIDADES Y BENEFICIOS DEL CAPITAL	0.00	0.00	0.00	459,368.22	0.00	459,368.22	0.00	459,368.22
6.2.1.02	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD	0.00	0.00	0.00	3,933,082.27	0.00	3,933,082.27	0.00	3,933,082.27
6.2.1.02.01	A LOS PREDIOS URBANOS	0.00	0.00	0.00	1,899,774.13	0.00	1,899,774.13	0.00	1,899,774.13
6.2.1.02.02	A LOS PREDIOS RUSTICOS	0.00	0.00	0.00	382,005.00	0.00	382,005.00	0.00	382,005.00